



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN



LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Alejandro Morduchowicz

Abril 2011

Morduchowicz, Alejandro

Las necesidades de infraestructura escolar. - 1a ed. - Buenos Aires :
FODECO, 2012.

43 p. ; 29x21 cm.

ISBN 978-987-1915-16-3

1. Políticas Públicas. 2. Educación. I. Título.

CDD 320.6

Impreso en Famen & Cia S.A. Rondeau 3572. Parque Patricios. Buenos Aires, Argentina en el mes de Septiembre de 2012

1 Edición: Septiembre de 2012
100 ejemplares

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin previo permiso escrito del editor.

ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR	4
NIVEL INICIAL	6
NIVEL PRIMARIO	7
NIVEL SECUNDARIO.....	8
NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	9
2. ESTABLECIMIENTOS.....	10
NIVEL INICIAL	12
NIVEL PRIMARIO	13
NIVEL SECUNDARIO.....	14
NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	15
3. CANTIDAD DE ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA	16
NIVEL INICIAL	17
NIVEL PRIMARIO	188
NIVEL SECUNDARIO.....	18
NIVEL SNU.....	19
4. PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR.....	20
NIVEL INICIAL	23
NIVEL SECUNDARIO.....	24
EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR – NIVEL PRIMARIO	25
5. ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.....	27
NECESIDADES FÍSICAS.....	27
NIVEL INICIAL	27
EXTENSIÓN DE JORNADA ESCOLAR – NIVEL PRIMARIO	28
NIVEL SECUNDARIO.....	29
SÍNTESIS DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR	30
6. ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR	32
NECESIDADES EDILICIAS BRUTAS Y NETAS DE CONSTRUCCIONES EN EL SECTOR	34
IMPACTO FINANCIERO DE LOS REQUERIMIENTOS EDILICIOS	35
APÉNDICE: Estimación de costos del mantenimiento.....	37

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- BID Banco Interamericano de Desarrollo
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CGECSE Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo
- DINIECE Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa
- EGB Educación General Básica
- ICC Índice del Costo de la Construcción
- IIP/UNESCO, Bs. As. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, Buenos Aires
- INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
- OEI Organización de Estados Iberoamericanos
- PIB Producto Interno Bruto
- PROMEDU Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa
- SNU Superior no universitario
- TNE Tasa Neta de Escolarización
- UPEA Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina

INTRODUCCIÓN

La consecución de los objetivos de la Ley de Educación Nacional requiere un esfuerzo adicional al realizado en los últimos lustros. Si bien la Argentina se destaca por sus altas tasas de escolarización en la región, registra aún un porcentaje significativo de la población en edad escolar que nunca ingresó a la escuela o que la abandonó. Para planificar su incorporación al sistema deben preverse, por un lado, los recursos humanos necesarios (docentes) y, por el otro, los requerimientos edilicios (establecimientos) para albergar a estos futuros inscriptos. A esta programación debe agregarse, además, la variación poblacional del grupo etario en edad escolar del período considerado.

Este documento trata sobre la proyección de las necesidades de infraestructura escolar para la próxima década (2011-2021). En la primera parte, se analiza la evolución de la matrícula escolar de los últimos años (1999-2009) por nivel de enseñanza, sector de gestión (estatal y privado) y provincia.

En la segunda sección se examina la evolución y distribución de los establecimientos escolares del país entre 2005 y 2010 según las consideraciones del primer apartado. Los datos y estudios referidos al tema edilicio en el sector son escasos, sino inexistentes. Por eso, los años analizados se remiten a la información disponible.

Luego, en la tercera parte, se compara la cantidad de alumnos por unidad educativa desagregada por nivel de enseñanza, sector de gestión y jurisdicción de 2009. Inicialmente, se había pensado considerar el promedio de alumnos por establecimiento. Pero, debido a la escasa información con la que se cuenta sobre los establecimientos, se emplearon los datos de las unidades educativas.

En el cuarto acápite, se presenta la estimación del crecimiento de la matrícula como resultado del incremento de la población en edad escolar y del ingreso de los niños no escolarizados al sector (2010-2021). Asimismo, se calcula la extensión de la jornada escolar del 30% de la matrícula estatal del nivel primario al año 2021.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la sección anterior, en el quinto apartado se proyectan las necesidades edilicias para ampliar la cobertura escolar. En este caso, se calcula la cantidad escuelas a construir por nivel educativo y jurisdicción.

En el último acápite se estiman los costos de los requerimientos de infraestructura escolar. Para esto, se incluyen dos resultados: el primero con las necesidades edilicias entre 2010 y 2021, y el segundo con la deducción de la construcción de establecimientos previstos por el plan de edificaciones del programa nacional 'Más Escuelas II' al año 2013.

1. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

Al inicio del nuevo milenio la Argentina mostraba una escolarización casi total del nivel primario. Sin embargo, la del nivel inicial y la del secundario eran, y todavía son, un tema pendiente en la agenda de las políticas educativas.

La Ley Federal de Educación de 1993 había establecido diez años de escolaridad obligatoria: la sala de cinco del nivel inicial y los nueve años de la Educación General Básica (EGB). La actual Ley de Educación Nacional de 2006, con una nueva estructura, elevó a 13 ese período: la sala de cinco del nivel inicial, seis años del primario y seis del secundario. Además, fijó como objetivo la universalización del servicio de la sala de cuatro.

En el país coexisten diferentes estructuras en el sistema educativo. Por un lado, algunas provincias todavía mantienen, o están en proceso de cambio, la estructura de la Ley Federal de Educación de 1993 que propuso nueve años de EGB y tres de polimodal. Por el otro, las que tienen el nuevo esquema de 6 años el nivel primario y 6 el secundario o la estructura de siete años el primario y cinco el secundario señalados por la actual Ley de Educación Nacional. En ese caso, para presentar los datos, se consideró el esquema sugerido por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), de 6 en el primario y 6 en el secundario. En el nivel inicial y SNU, sus estructuras no presentan variaciones como las observadas en los otros niveles. Actualmente, el nivel inicial se compone de dos ciclos: el de 45 días hasta dos años y el de entre tres y cinco años. El SNU está compuesto por institutos de formación docente para los distintos niveles de enseñanza e institutos especializados de orientación técnica.

En 2009, poco más de diez millones de alumnos asistían a un establecimiento escolar de educación común. El mayor número estaba inscripto en el nivel primario (4,6 millones) y en el secundario (3,6 millones); el menor en el superior no universitario (SNU) y en la educación inicial: 656 mil alumnos y 1,5 millones respectivamente.

En la última década la matrícula de la educación común se incrementó un 10,4%. Esta población escolar pasó de 9,5 millones de alumnos en 1999 a 10,4 millones en 2009. El nivel inicial y el SNU fueron los que más crecieron, un 29,3% y un 67,8% respectivamente. El secundario también aumentó, pero en menor medida (14,2%). Aunque, en términos absolutos, este último nivel acogió al mayor número de nuevos inscriptos: más de medio millón. Contrariamente, la educación primaria disminuyó levemente (-1,6%).

Esta evolución impactó en la distribución de la matrícula en cada uno de los niveles. La participación del nivel inicial y del SNU se incrementó dos puntos porcentuales en cada caso, y uno la del secundario. En cambio, la del nivel primario descendió cinco puntos porcentuales.

No obstante, esto, lejos de indicar una pérdida de alumnos de este último nivel, estaría marcando la evolución de un sistema que atendía prioritariamente la educación básica a otro en el cual la población que asiste al nivel inicial, secundario y SNU comienza a adquirir una importancia mayor. Además, un cambio en la composición de la matrícula implica un mayor esfuerzo o redistribución de recursos ya que, a medida que se asciende en los niveles educativos, los costos de brindar el servicio son más altos.

Si se analizan los datos de la evolución de la matrícula por sector de gestión, el crecimiento presenta características distintas en cada ámbito. Por el lado estatal, por ejemplo, en diez años se incorporaron poco más de 313 mil alumnos, mientras que en el privado se sumaron más de 670 mil nuevos chicos. Este último sector creció un 29,3% entre 1999 y 2009. El estatal se incrementó un 4,4%. La expansión de la educación privada se puede explicar no sólo como el resultado del ingreso de la población no escolarizada a sus escuelas, sino, también, de la migración de los alumnos de los establecimientos estatales hacia los privados.

Cuadro 1/Evolución de la matrícula por nivel educativo y sector de gestión. Años 1999 – 2009.

Nivel educativo	Matrícula		Participación en el total. En %		Variación de la matrícula (1999-2009). Base 1999 = 100
	1999	2009	1999	2009	
Inicial	1.180.733	1.526.915	12,5	14,6	129,3
Primario	4.720.833	4.643.430	49,9	44,5	98,4
Secundario	3.169.756	3.619.231	33,5	34,6	114,2
SNU	391.010	656.196	4,1	6,3	167,8
Total	9.462.332	10.445.772	100,0	100,0	110,4
Estatral					
Inicial	848.123	1.013.590	11,8	13,5	119,5
Primario	3.769.619	3.509.259	52,6	46,9	93,1
Secundario	2.320.304	2.599.336	32,4	34,7	112,0
SNU	233.993	362.957	3,3	4,8	155,1
Total	7.172.039	7.485.142	100,0	100,0	104,4
Privado					
Inicial	332.610	513.325	14,5	17,3	154,3
Primario	951.214	1.134.171	41,5	38,3	119,2
Secundario	849.452	1.019.895	37,1	34,4	120,1
SNU	157.017	293.239	6,9	9,9	186,8
Total	2.290.293	2.960.630	100,0	100,0	129,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

En la actualidad la cobertura total de la educación primaria es un objetivo prácticamente alcanzado ya que sólo resta incorporar una pequeña franja del grupo de población en edad obligatoria. Los niños que se encuentran fuera del sistema, ya sea porque nunca ingresaron o bien porque lo abandonaron, pertenecen a sectores socioeconómica y culturalmente desfavorecidos. En tal sentido, las soluciones para su escolarización no pueden ser pensadas aisladamente desde el sector. Por eso mismo, la incorporación de estos grupos de población al sistema educativo significará, probablemente, un esfuerzo más que proporcional al realizado en las últimas décadas.

Las altas tasas de escolarización del nivel primario generaron una mayor demanda de educación en los otros niveles. Así, por ejemplo, actualmente la cobertura escolar de los niños de cinco años es casi universal. En el tramo de edad correspondiente al secundario cuatro de cada cinco chicos asisten a una escuela secundaria.

La Provincia de Buenos Aires tiene la mayor participación de la matrícula en el total país. Poco más de uno de cada tres alumnos del sistema educativo no universitario argentino estudia en territorio bonaerense. La menor participación se verifica en Tierra del Fuego (0,4%), en Santa Cruz (0,7%) y en La Pampa (0,7%). Esto es así porque, según el Censo Nacional 2010, de cada cinco habitantes del país dos residen en Provincia de Buenos Aires. En cambio, por cada millón de habitantes había 3.115 personas que viven en Tierra del Fuego.

Como se vio, el sector estatal cubre la mayor parte de la demanda de educación en el país, aunque en la última década ha crecido en forma más que proporcional la matrícula del sector privado. En Formosa y en Chaco, nueve de cada diez chicos asistían a una escuela pública en 2009. La mayor participación de la gestión privada se registra en Ciudad de Buenos Aires: poco más de uno de cada dos inscriptos concurre a un establecimiento privado.

En la última década, la matrícula evolucionó de forma dispar en el interior del país. El mayor incremento se registró en Santa Cruz (29,0%) y en Tucumán (24,1%); el menor en La Pampa (4,5%) y en Río Negro (5,6%). En cambio, sólo Santa Fe mostró un leve descenso (-0,3%). Estas diferencias se relacionan con los puntos de partida de la cobertura escolar de cada jurisdicción y con sus tasas de crecimiento poblacional. Así, por ejemplo, el mayor incremento del total de la población entre 2001 y 2010 se registró en Santa Cruz (38,4%), y los menores en Ciudad de Buenos Aires (4,1%) y en Santa Fe (6,7%).

Cuadro 2/Total de la matrícula por jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Matrícula 2009	Distribución territorial. En %	Variación de la matrícula (1999-2009). Base 1999 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	3.815.824	36,5	107,8	64,7
Catamarca	116.613	1,1	120,3	82,8
Chaco	346.556	3,3	120,9	90,0
Chubut	139.188	1,3	120,3	86,3
Ciudad de Buenos Aires	673.529	6,4	108,0	48,1
Córdoba	831.852	8,0	113,1	67,2
Corrientes	317.878	3,0	110,7	85,7
Entre Ríos	329.151	3,2	107,4	74,4
Formosa	181.344	1,7	116,7	90,1
Jujuy	210.672	2,0	110,0	86,2
La Pampa	75.219	0,7	104,5	83,4
La Rioja	100.440	1,0	119,0	88,9
Mendoza	440.460	4,2	109,2	79,5
Misiones	326.576	3,1	116,2	80,2
Neuquén	154.141	1,5	109,3	86,3
Río Negro	169.858	1,6	105,6	80,6
Salta	375.186	3,6	118,3	81,4
San Juan	179.005	1,7	111,4	78,9
San Luis	115.725	1,1	120,4	85,7
Santa Cruz	72.639	0,7	129,0	83,5
Santa Fe	775.832	7,4	99,7	70,0
Santiago del Estero	258.140	2,5	120,9	84,9
Tierra del Fuego	39.828	0,4	120,3	79,4
Tucumán	400.116	3,8	124,1	76,7
Total	10.445.772	100,0	110,4	71,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel inicial

Según la Ley de Educación Nacional las salas de tres, cuatro y cinco años corresponden al jardín de infantes del nivel inicial. En lo que sigue de este documento, nos ocuparemos de los chicos del tramo de edad correspondiente a este servicio.

La educación inicial fue el nivel obligatorio que más creció en los últimos lustros en el país. En 2009, poco más de 1,5 millones de niños asistían a una escuela inicial. El mayor número se registró en Provincia de Buenos Aires (43,6%) y en Córdoba (7,4%), el menor en Tierra del Fuego (0,4%) y en La Pampa (0,5%).

En el total de la matrícula de cada jurisdicción, la mayor proporción del nivel inicial se verifica en Provincia de Buenos Aires (17,4%) y en Ciudad de Buenos Aires (16,5%), y la menor en Salta (10,1%), Formosa (10,3%) y Tucumán (10,3%).

De cada tres alumnos de educación inicial del total país, dos pertenecen al sector público y uno al privado. La mayor presencia estatal se registra en Chaco (88,4%) y en Santiago del Estero (86,1%). En cambio, la más alta participación privada se observa en Ciudad de Buenos Aires (57,7%) y en Provincia de Buenos Aires (41,3%).

En la última década, el mayor crecimiento de la educación inicial se manifestó en Mendoza (67,7%) y en Córdoba (64,4%); el menor en Neuquén (11,4%) y en Santa Fe (11,5%).

Cuadro 3/Matrícula del nivel inicial por jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Matrícula 2009	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Variación de la matrícula (1999-2009). Base 1999 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	665.512	17,4	43,6	126,0	58,7
Catamarca	13.400	11,5	0,9	152,1	76,4
Chaco	36.402	10,5	2,4	126,8	88,4
Chubut	21.267	15,3	1,4	148,2	81,7
Ciudad de Buenos Aires	111.253	16,5	7,3	135,4	42,3
Córdoba	113.332	13,6	7,4	167,4	73,7
Corrientes	38.844	12,2	2,5	117,1	82,5
Entre Ríos	43.348	13,2	2,8	128,8	69,6
Formosa	18.657	10,3	1,2	131,3	81,4
Jujuy	22.902	10,9	1,5	126,1	80,9
La Pampa	7.923	10,5	0,5	123,5	82,7
La Rioja	14.248	14,2	0,9	118,0	85,7
Mendoza	61.980	14,1	4,1	167,7	74,8
Misiones	36.903	11,3	2,4	125,0	78,6
Neuquén	18.833	12,2	1,2	111,4	84,7
Río Negro	22.726	13,4	1,5	121,0	78,7
Salta	38.066	10,1	2,5	121,4	81,3
San Juan	22.335	12,5	1,5	128,6	73,6
San Luis	16.133	13,9	1,1	130,3	80,3
Santa Cruz	11.652	16,0	0,8	141,6	84,2
Santa Fe	110.210	14,2	7,2	111,5	66,4
Santiago del Estero	33.748	13,1	2,2	137,9	86,1
Tierra del Fuego	6.028	15,1	0,4	114,1	72,7
Tucumán	41.213	10,3	2,7	124,2	77,1
Total	1.526.915	14,6	100,0	129,3	66,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel primario

La educación primaria registra la mayor participación en el total de la matrícula del país (44,5%). En las provincias, Misiones (53,4%) y Santiago del Estero (53,2%) presentan la más alta participación. En cambio, Ciudad de Buenos Aires y Tierra del Fuego muestran una menor presencia: un 34,3% y un 39,1% respectivamente.

El porcentaje de la matrícula estatal de este nivel fue más elevado que el de los otros niveles en 2009. De cada cuatro inscriptos en una escuela primaria, tres pertenecían al sector público y uno al privado. Esta distribución varía en las provincias. Así, por ejemplo, Chaco y Formosa registran poco más del 92% de inscripción estatal cada una. Contrariamente, Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires presentan una menor participación pública, un 53,5% y un 65,4% en cada caso.

En la última década (1999-2009), se registró una reducción de la matrícula de la educación primaria de casi dos puntos porcentuales. Esto se debe, principalmente, al descenso de la población del tramo de edad correspondiente y a las altas tasas de escolaridad del nivel.

Sin embargo, esta evolución no fue homogénea en el total de las jurisdicciones. Así, por ejemplo, provincias como Río Negro y Neuquén registraron un descenso de su matrícula de más de 15 puntos porcentuales. En cambio, San Luis y Santa Cruz mostraron un incremento de 15 o más puntos debido, principalmente, al crecimiento del total de su población.

Cuadro 4/Matrícula del nivel primario por jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Matrícula 2009	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Variación de la matrícula (1999-2009). Base 1999 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	1.640.643	43,0	35,3	101,1	65,4
Catamarca	51.851	44,5	1,1	104,2	86,0
Chaco	166.503	48,0	3,6	93,4	92,7
Chubut	59.866	43,0	1,3	103,2	89,1
Ciudad de Buenos Aires	231.205	34,3	5,0	86,6	53,5
Córdoba	365.874	44,0	7,9	99,2	75,3
Corrientes	157.189	49,4	3,4	99,2	89,9
Entre Ríos	157.379	47,8	3,4	102,8	76,7
Formosa	88.410	48,8	1,9	96,8	92,4
Jujuy	88.724	42,1	1,9	86,7	90,0
La Pampa	34.798	46,3	0,7	92,8	91,6
La Rioja	44.708	44,5	1,0	100,8	90,7
Mendoza	190.088	43,2	4,1	92,7	83,5
Misiones	174.266	53,4	3,8	102,8	85,7
Neuquén	68.317	44,3	1,5	82,7	90,1
Río Negro	77.443	45,6	1,7	80,5	82,4
Salta	175.570	46,8	3,8	108,6	86,4
San Juan	89.346	49,9	1,9	107,0	81,5
San Luis	58.103	50,2	1,3	114,8	88,3
Santa Cruz	34.225	47,1	0,7	122,6	83,2
Santa Fe	342.879	44,2	7,4	92,9	73,8
Santiago del Estero	137.386	53,2	3,0	103,4	90,4
Tierra del Fuego	15.571	39,1	0,3	102,5	83,8
Tucumán	193.086	48,3	4,2	99,3	83,3
Total	4.643.430	44,5	100,0	98,4	75,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel secundario

La ampliación de la cobertura de este nivel -junto a la mejora de la calidad- representa el mayor desafío para la política educativa. Con poco más de 3,6 millones de alumnos en todo el país, la mayor proporción se registra en Provincia de Buenos Aires (37,0%) y en Córdoba (8,0%), y la menor en Tierra del Fuego (0,4%) y en Santa Cruz (0,7%).

La participación de la educación secundaria en el conjunto de los niveles representa un 34,6% y sólo es superada por la del nivel primario. En las provincias, la mayor participación del secundario se observa en La Pampa (38,0%) y en Jujuy (37,8%), y la menor en Santiago del Estero (29,0%) y en Misiones (30,9%).

De cada diez inscriptos del nivel secundario del total país, siete asisten a una escuela pública y tres a una privada. Este panorama varió en las provincias. La mayor presencia estatal se registra en Formosa (91,4%) y en Chaco (89,5%), y la menor en Ciudad de Buenos Aires (52,9%) y en Córdoba (60,0%).

En la última década, el crecimiento de la matrícula de la educación secundaria fue menor comparado con el de los otros niveles -alcanzó poco más de 14 puntos porcentuales-. En las provincias, los mayores incrementos se verificaron en Tucumán (73,3%) y en Chaco (68,7%), los menores en Santa Fe (1,3%) y en Provincia de Buenos Aires (4,4%).

Cuadro 5/Matrícula del nivel secundario por jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Matrícula 2009	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Variación de la matrícula (1999-2009). Base 1999 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	1.340.351	35,1	37,0	104,4	67,4
Catamarca	42.393	36,4	1,2	131,1	83,1
Chaco	117.581	33,9	3,2	168,7	89,5
Chubut	50.114	36,0	1,4	120,6	86,5
Ciudad de Buenos Aires	224.151	33,3	6,2	109,6	52,9
Córdoba	287.827	34,6	8,0	109,8	60,0
Corrientes	99.171	31,2	2,7	114,3	82,7
Entre Ríos	112.461	34,2	3,1	109,4	75,8
Formosa	66.370	36,6	1,8	144,2	91,4
Jujuy	79.716	37,8	2,2	123,1	86,2
La Pampa	28.582	38,0	0,8	105,2	80,5
La Rioja	35.234	35,1	1,0	144,6	87,0
Mendoza	155.917	35,4	4,3	107,3	79,6
Misiones	100.777	30,9	2,8	132,1	78,0
Neuquén	56.520	36,7	1,6	153,1	88,1
Río Negro	62.059	36,5	1,7	149,7	81,1
Salta	136.350	36,3	3,8	120,9	80,5
San Juan	60.401	33,7	1,7	107,9	79,3
San Luis	38.800	33,5	1,1	123,0	84,8
Santa Cruz	24.614	33,9	0,7	128,0	84,8
Santa Fe	268.810	34,6	7,4	101,3	69,3
Santiago del Estero	74.894	29,0	2,1	157,6	77,0
Tierra del Fuego	14.996	37,7	0,4	142,7	74,3
Tucumán	141.142	35,3	3,9	173,3	72,3
Total	3.619.231	34,6	100,0	114,2	71,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel superior no universitario

En 2009, de poco más de 656 mil estudiantes del nivel SNU del total país, la mayor proporción se matriculó en Provincia de Buenos Aires (25,8%) y en Ciudad de Buenos Aires (16,3%), la menor en Santa Cruz (0,3%) y en San Luis (0,4%).

Este nivel presenta la más baja participación en el total de la matrícula de educación común del país (es decir, respecto del conjunto de niveles educativos): alcanza seis puntos porcentuales. A nivel jurisdiccional, la mayor presencia se verifica en Ciudad de Buenos Aires (15,9%) y en Jujuy (9,2%), y la menor en San Luis (2,3%) y en Santa Cruz (3,0%).

Además, registra la más baja participación estatal en el total de la matrícula del país: poco más 55 puntos porcentuales. En las provincias las diferencias son significativas. Así, por ejemplo, la mayor presencia pública se verifica en La Rioja (94,9%) y en Tierra del Fuego (94,0%). La menor se registra en Ciudad de Buenos Aires (32,5 %) y en La Pampa (32,9%).

A pesar de ser considerado no obligatorio, este nivel registró en la última década el mayor crecimiento comparado con el de los otros niveles: casi 68 puntos porcentuales. La Pampa y Chubut multiplicaron más de cuatro veces sus inscripciones. La excepción fue Entre Ríos, que presentó un leve descenso de su matrícula: poco más de cinco puntos. Esta evolución global se debería, principalmente, a la mayor demanda de educación producida por la creciente cantidad de egresados del nivel secundario.

Cuadro 6/Matrícula del nivel superior no universitario por jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Matrícula 2009	Participación en el total. En %	Distribución territorial. En %	Variación de la matrícula (1999-2009). Base 1999 = 100	Participación estatal. En %
Buenos Aires	169.318	4,4	25,8	159,9	61,0
Catamarca	8.969	7,7	1,4	148,7	72,1
Chaco	26.070	7,5	4,0	262,3	78,0
Chubut	7.941	5,7	1,2	432,8	76,0
Ciudad de Buenos Aires	106.920	15,9	16,3	152,1	32,5
Córdoba	64.819	7,8	9,9	175,3	42,8
Corrientes	22.674	7,1	3,5	259,0	75,3
Entre Ríos	15.963	4,8	2,4	94,6	55,4
Formosa	7.907	4,4	1,2	210,2	73,0
Jujuy	19.330	9,2	2,9	314,0	74,7
La Pampa	3.916	5,2	0,6	443,5	32,9
La Rioja	6.250	6,2	1,0	173,1	94,9
Mendoza	32.475	7,4	4,9	200,1	64,6
Misiones	14.630	4,5	2,2	259,1	33,7
Neuquén	10.471	6,8	1,6	227,8	54,2
Río Negro	7.630	4,5	1,2	177,4	65,4
Salta	25.200	6,7	3,8	223,4	51,4
San Juan	6.923	3,9	1,1	183,2	59,4
San Luis	2.689	2,3	0,4	167,9	75,5
Santa Cruz	2.148	3,0	0,3	233,2	69,6
Santa Fe	53.933	7,0	8,2	113,2	56,3
Santiago del Estero	12.112	4,7	1,8	141,0	68,4
Tierra del Fuego	3.233	8,1	0,5	151,4	94,0
Tucumán	24.675	6,2	3,8	185,5	49,0
Total	656.196	6,3	100,0	167,8	55,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

2. ESTABLECIMIENTOS

El universo de análisis de esta sección es el conjunto de establecimientos de educación común que funciona en edificios escolares y que es responsable de una o más unidades educativas.

Un establecimiento educativo es una unidad organizativa que provee servicios bajo una dirección y una planta orgánica funcional, mientras que la unidad educativa es el proyecto diseñado para ofrecer el servicio de un nivel de enseñanza determinado. Es decir, un establecimiento puede registrar tantas unidades como niveles educativos. Por su lado, los edificios escolares son unidades físicas donde funcionan aulas, salas, talleres, laboratorios y oficinas administrativas. Un establecimiento puede contar con más de un edificio para ejecutar sus acciones o, en cambio, uno o más establecimientos pueden operar en un mismo edificio.

Un ejemplo hipotético sería el caso de un *establecimiento educativo* que brindara servicios en el nivel inicial y en el primario; es decir, en dos *unidades educativas*. Su sede podría encontrarse en un amplio *edificio escolar*. Luego, debido al incremento de la demanda de educación secundaria, las autoridades locales deciden crear una escuela técnica en ese *edificio* en el turno tarde. Ahora, podemos encontrar en un mismo *edificio* dos *establecimientos escolares* y tres *unidades educativas*.

Este entrelazamiento es particular de la organización del sistema educativo argentino. Como se dijo, en la actualidad no existen estudios o antecedentes relacionados con el tema edificio en el sector, salvo el Censo

Nacional de Infraestructura Escolar de 1998. Este operativo registró los datos desagregados según las tres categorías descritas más arriba. Sin embargo, en su informe final sólo presenta los datos de los edificios escolares.

Por otro lado, la DINIECE publica datos de los establecimientos educativos en algunos informes (como en el directorio de establecimientos) y de las unidades educativas en otros (como en los anuarios estadísticos educativos). En ambos casos, la información proviene de relevamientos distintos. Por el lado de los edificios escolares no se registra información actualizada.

Para este informe se utilizaron los datos de los establecimientos educativos por nivel y sector de gestión de 2005, publicados por la DINIECE, y la información hasta 2010 de los establecimientos educativos construidos por los programas nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas', del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En este caso, el objetivo del análisis es indagar cómo se distribuyen los establecimientos educativos en el país por nivel educativo y sector de gestión.

En 2009, en el país se registraron 51.365 establecimientos del sistema educativo no universitario. La mayor proporción correspondía al nivel primario (38,0%) y al secundario (33,4%); la menor a la educación inicial (25,9%) y a la SNU (2,7%).

De cada cinco establecimientos, cuatro eran de gestión estatal y uno de privada. La mayor presencia pública se verificó en el nivel primario (88,7%), y la menor en el SNU (44,2%).

En los últimos cinco años se han construido algo más de mil escuelas, 584 de educación inicial, 164 de primaria, 264 de secundaria, y uno de SNU. El mayor crecimiento se registró en el nivel inicial (4,6%) y en el secundario (1,6%), el menor en el primario (0,9%) y en el SNU (0,1%).

Cuadro 7/A. Establecimientos educativos por nivel. Años 2005 – 2010.

Nivel	Establecimientos educativos		Participación en el total. En %		Incremento (2005 – 2010). Base 2005 = 100	Participación estatal. En %
	2005	2010	2005	2010		
Inicial	12.738	13.322	25,3	25,9	104,6	81,8
Primario	19.349	19.516	38,4	38,0	100,9	88,7
Secundario	16.875	17.139	33,5	33,4	101,6	74,8
SNU	1.387	1.388	2,8	2,7	100,1	44,2
Total	50.349	51.365	100,0	100,0	102,0	81,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Cuadro 7/B. Establecimientos construidos de educación común por nivel y jurisdicción. Entre 2006 y 2010.

Jurisdicción	Inicial	Primario	Secundario	SNU	Total
Buenos Aires	84	39	41	0	164
Catamarca	19	1	4	0	24
Chaco	24	31	26	0	81
Chubut	8	1	4	0	13
Ciudad de Buenos Aires	1	2	1	0	4
Córdoba	42	3	27	1	73
Corrientes	53	5	4	0	62
Entre Ríos	6	4	8	0	18
Formosa	25	23	13	0	61
Jujuy	38	11	16	0	65
La Pampa	8	4	18	0	30
La Rioja	20	6	7	0	33
Mendoza	28	3	8	0	39
Misiones	35	0	8	0	43
Neuquén	5	0	1	0	6
Río Negro	11	5	7	0	23
Salta	28	7	5	0	40
San Juan	16	0	8	0	24
San Luis	0	1	1	0	2
Santa Cruz	4	3	2	0	9
Santa Fe	18	3	11	0	32
Santiago del Estero	11	7	3	0	21
Tierra del Fuego	4	2	2	0	8
Tucumán	96	6	39	0	141
Total País	584	167	264	1	1.016

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel inicial

En el país, en 2009, se registraron 13.322 establecimientos escolares del nivel. Tres de cada diez se localizan en Provincia de Buenos Aires, poco más de uno en Córdoba, y el resto se distribuye en las otras jurisdicciones.

De cada cuatro establecimientos de educación común del país uno pertenece al nivel inicial. Esta distribución no es homogénea en las provincias. En Corrientes y en Neuquén las escuelas iniciales representan un 34,7% y un 35,4% respectivamente. En Chaco y en Santa Cruz estos establecimientos constituyen un 15,6% y un 15,9% en cada caso.

En este nivel, las escuelas estatales sobresalen por su mayor presencia. De cada cinco establecimientos en el país, cuatro son públicos y uno privado. La mayor presencia estatal se registra en La Pampa (96,6%) y en La Rioja (95,4%); la menor en Provincia de Buenos Aires (66,0%) y en Ciudad de Buenos Aires (66,7%).

A nivel jurisdiccional el incremento de los establecimientos de educación inicial, en cinco años, tuvo diferente evolución. Por ejemplo, Tucumán reportó el mayor crecimiento: 20 puntos porcentuales. Ciudad de Buenos Aires y San Luis prácticamente no presentaron variaciones. Esta evolución tiene su correlato con las tasas de escolarización. Es decir, se verifican mayores incrementos en las provincias donde la cobertura del nivel es menor.

Cuadro 8/Establecimientos educativos del nivel inicial por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Establecimientos educativos 2010	Participación del nivel en el total 2010. En %	Distribución territorial 2010. En %	Incremento (2005 – 2010). Base 2005 = 100	Participación estatal 2010. En %
Buenos Aires	3.910	24,8	29,4	102,2	66,0
Catamarca	169	19,3	1,3	112,6	94,7
Chaco	347	15,6	2,6	107,4	89,6
Chubut	211	30,3	1,6	103,9	84,8
Ciudad de Buenos Aires	623	25,5	4,7	100,2	66,7
Córdoba	1.542	30,9	11,6	102,8	93,3
Corrientes	538	34,7	4,0	110,9	90,6
Entre Ríos	860	34,1	6,5	100,7	89,4
Formosa	228	20,0	1,7	112,3	88,9
Jujuy	479	32,2	3,6	108,6	93,9
La Pampa	233	31,7	1,7	103,6	96,6
La Rioja	175	21,8	1,3	112,9	95,4
Mendoza	386	22,4	2,9	107,8	83,3
Misiones	451	30,7	3,4	108,4	91,1
Neuquén	266	35,4	2,0	101,9	88,7
Río Negro	241	23,9	1,8	104,8	82,5
Salta	377	29,6	2,8	108,0	90,0
San Juan	256	28,8	1,9	106,7	90,9
San Luis	101	22,6	0,8	100,0	84,7
Santa Cruz	68	24,0	0,5	106,3	83,7
Santa Fe	1.042	23,4	7,8	101,8	85,8
Santiago del Estero	292	15,9	2,2	103,9	90,0
Tierra del Fuego	45	27,5	0,3	109,7	78,2
Tucumán	574	30,6	4,3	120,1	91,1
Total	13.322	25,9	100,0	104,6	81,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel primario

En 2009, se registraron 19.516 establecimientos de educación primaria en el país: el mayor número se localizó en Provincia de Buenos Aires (24,6%) seguido por Córdoba (8,7%), los menores en Tierra del Fuego (0,3%) y en Santa Cruz (0,5%).

Del conjunto de establecimientos de educación común del país, el 38% pertenece al nivel primario. En las provincias, la más alta participación dentro del total de niveles se verifica en Santiago del Estero (68,9%) y en Chaco (67,4%). La más baja presencia del nivel se observa en Santa Fe (27,0%) y en Chubut (27,7%).

Las escuelas primarias tienen la más alta participación estatal en el país: un 88,7%. En las provincias, la mayor presencia pública del nivel se verifica en Jujuy (99,4%) y en La Pampa (99,3%). Contrariamente, la participación del sector privado es más alta en Ciudad de Buenos Aires (23,0%) y en Provincia de Buenos Aires (21,3%).

Los establecimientos escolares de educación primaria del país tuvieron el menor incremento entre 2005 y 2010, casi un punto porcentual. En las provincias, el mayor aumento del nivel se verificó en Formosa y en Tierra del Fuego: seis y cuatro puntos respectivamente. Misiones, Neuquén y San Juan no presentaron variaciones. Esta baja evolución es el resultado de las altas tasas de escolaridad del nivel.

Cuadro 9/Establecimientos educativos del nivel primario por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Establecimientos educativos 2010	Participación del nivel en el total 2010. En %	Distribución territorial 2010. En %	Incremento (2005 – 2010) Base 2005 = 100	Participación estatal 2010. En %
Buenos Aires	4.796	30,5	24,6	100,8	78,7
Catamarca	306	34,8	1,6	100,3	98,8
Chaco	1.495	67,4	7,7	102,1	99,0
Chubut	193	27,7	1,0	100,5	90,9
Ciudad de Buenos Aires	1.273	52,2	6,5	100,2	77,0
Córdoba	1.705	34,2	8,7	100,2	94,4
Corrientes	747	48,2	3,8	100,7	93,0
Entre Ríos	959	38,0	4,9	100,4	91,4
Formosa	395	34,6	2,0	106,2	98,0
Jujuy	749	50,3	3,8	101,5	99,4
La Pampa	242	33,0	1,2	101,7	99,3
La Rioja	273	34,0	1,4	102,2	99,0
Mendoza	677	39,3	3,5	100,4	85,2
Misiones	534	36,3	2,7	100,0	93,4
Neuquén	340	45,2	1,7	100,0	94,1
Río Negro	607	60,1	3,1	100,8	89,2
Salta	358	28,1	1,8	102,0	89,9
San Juan	274	30,7	1,4	100,0	91,0
San Luis	200	44,6	1,0	100,5	95,1
Santa Cruz	89	31,5	0,5	103,5	87,3
Santa Fe	1.214	27,2	6,2	100,2	89,2
Santiago del Estero	1.264	68,9	6,5	100,6	97,8
Tierra del Fuego	50	30,3	0,3	104,2	88,1
Tucumán	602	32,1	3,1	101,0	93,0
Total	19.516	38,0	100,0	100,9	88,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel secundario

En el año 2009, del total de establecimientos del nivel (17.139), la mitad se localizaba en Buenos Aires (38,7%) y en Santa Fe (12,1%), y el menor número en Tierra del Fuego (0,3%) y en Neuquén (0,7%).

Una de cada tres escuelas de educación común pertenece al nivel secundario. Esta distribución varía en las jurisdicciones: la mayor presencia del secundario respecto del total se registra en Santa Fe (46,5%) y en Catamarca (44,6%); la menor en Río Negro (13,1%) y en Santiago del Estero (13,6%).

Asimismo, la mayor participación de las escuelas secundarias estatales se verifica en Formosa (96,1%) y en Catamarca (94,9%), la menor se observa en Ciudad de Buenos Aires (43,3%) y en Córdoba (62,6%).

En los últimos cinco años, se construyeron 264 establecimientos educativos de educación secundaria. Esto representó un incremento del 1,6% en el total de escuelas del nivel. La mayor variación se registró en La Pampa (8,2%) y en Chaco (8,2%), la menor en Ciudad de Buenos Aires (0,3%) y en Santa Fe (0,5%).

Cuadro 10/Establecimientos educativos del nivel secundario por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Establecimientos educativos 2010	Participación en el total 2010. En %	Distribución territorial 2010. En %	Incremento (2005 – 2010). Base 2005 = 100	Participación estatal 2010. En %
Buenos Aires	6.635	42,2	38,7	100,6	69,3
Catamarca	392	44,6	2,3	101,0	94,9
Chaco	344	15,5	2,0	108,2	82,2
Chubut	266	38,2	1,6	101,5	86,0
Ciudad de Buenos Aires	345	14,1	2,0	100,3	43,3
Córdoba	1.569	31,5	9,2	101,8	62,6
Corrientes	240	15,5	1,4	101,7	70,1
Entre Ríos	643	25,5	3,7	101,3	75,6
Formosa	496	43,5	2,9	102,7	96,1
Jujuy	229	15,4	1,3	107,5	77,3
La Pampa	237	32,3	1,4	108,2	82,7
La Rioja	330	41,1	1,9	102,2	92,9
Mendoza	623	36,2	3,6	101,3	78,0
Misiones	453	30,8	2,6	101,8	82,5
Neuquén	116	15,5	0,7	100,9	79,6
Río Negro	132	13,1	0,8	105,6	76,0
Salta	508	39,9	3,0	101,0	85,8
San Juan	340	38,1	2,0	102,4	80,0
San Luis	143	32,0	0,8	100,7	83,6
Santa Cruz	123	43,5	0,7	101,7	85,4
Santa Fe	2.071	46,5	12,1	100,5	79,0
Santiago del Estero	250	13,6	1,5	101,2	72,4
Tierra del Fuego	60	36,5	0,3	103,5	73,0
Tucumán	646	34,5	3,8	106,4	74,1
Total	17.139	33,4	100,0	101,6	74,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Nivel superior no universitario

En el año 2009, del total de establecimientos del nivel SNU del país (1.388), el mayor número se registró en Provincia de Buenos Aires (28,5%) y en Ciudad de Buenos Aires (14,2%), el menor en Santa Cruz (0,2%) y en San Luis (0,3%).

Este nivel tiene la menor participación en el total de establecimientos de educación común del país: alcanzó a casi tres puntos porcentuales en 2009. En las jurisdicciones, la mayor presencia del SNU se registra en la Ciudad de Buenos Aires (8,1%) y en Tierra de Fuego (5,7%); la menor en San Luis (0,8%) y en Santa Cruz (0,9%).

En el país, en 2009 la participación de los establecimientos estatales del nivel SNU fue menor comparada con la de los niveles anteriores: alcanzó 44 puntos porcentuales. En las provincias la distribución era distinta. Así, por ejemplo, la mayor presencia pública se registró en La Rioja (95,8%) y en Catamarca (79,8%), la menor en Mendoza (29,2%) y en Tucumán (30,8%).

Este nivel prácticamente no registró variaciones entre 2005 y 2010. El incremento de establecimientos alcanzó sólo el 0,1% que perteneció íntegramente a la Provincia de Córdoba. El resto de las jurisdicciones no presentó cambios en ese período.

Cuadro 11/Establecimientos educativos del nivel superior no universitario por jurisdicción. Año 2010.

Jurisdicción	Establecimientos educativos 2010	Participación en el total 2010. En %	Distribución territorial 2010. En %	Incremento (2005 – 2010). Base 2005 = 100	Participación estatal 2010. En %
Buenos Aires	395	2,5	28,5	100,0	45,5
Catamarca	12	1,4	0,9	100,0	79,8
Chaco	31	1,4	2,2	100,0	58,0
Chubut	26	3,7	1,9	100,0	57,6
Ciudad de Buenos Aires	197	8,1	14,2	100,0	36,2
Córdoba	169	3,4	12,2	100,6	45,5
Corrientes	25	1,6	1,8	100,0	53,6
Entre Ríos	60	2,4	4,4	100,0	47,5
Formosa	21	1,8	1,5	100,0	71,0
Jujuy	33	2,2	2,4	100,0	68,5
La Pampa	22	2,9	1,6	100,0	44,9
La Rioja	24	3,0	1,8	100,0	95,8
Mendoza	36	2,1	2,6	100,0	29,2
Misiones	32	2,2	2,3	100,0	33,8
Neuquén	30	4,0	2,1	100,0	62,8
Río Negro	29	2,9	2,1	100,0	44,7
Salta	30	2,4	2,2	100,0	46,5
San Juan	22	2,5	1,6	100,0	54,5
San Luis	4	0,8	0,3	100,0	44,1
Santa Cruz	3	0,9	0,2	100,0	71,3
Santa Fe	131	2,9	9,4	100,0	38,5
Santiago del Estero	28	1,5	2,0	100,0	64,1
Tierra del Fuego	9	5,7	0,7	100,0	78,1
Tucumán	51	2,7	3,7	100,0	30,8
Total	1.388	2,7	100,0	100,1	44,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

3. CANTIDAD DE ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA

Como se verá más adelante, dados los parámetros con que se programa la construcción de edificios escolares en el país, el tamaño de las unidades educativas -medido por la cantidad de alumnos- no afecta los cálculos ni los resultados del planeamiento de la infraestructura escolar de este informe. Sin embargo, esta dimensión debe considerarse no sólo porque complementa el cuadro de la oferta educativa sino porque, en caso de que se decidiese modificar la base de cálculo en la que se sustentan habitualmente las estimaciones de construcción de escuelas en la Argentina, se contaría con un antecedente que permitiría calificar las previsiones en cuestión.

En 2009, el promedio de alumnos por unidad educativa de educación común en el país fue 185. Este resultado varía según el nivel de enseñanza, el sector de gestión y, especialmente, la localización del establecimiento. Así, por ejemplo, las unidades emplazadas en zonas rurales, organizadas en secciones múltiples por la baja densidad poblacional, registraron una menor cantidad de alumnos que las urbanas, el promedio rural fue 49 en y el urbano 246.

No obstante, la presencia de las unidades pequeñas en ámbitos urbanos no es nula. Su existencia obedece a diversas razones tales como la pérdida de matrícula por bajo rendimiento o las características socioeconómicas de la matrícula. Los datos cuantitativos de estas diferencias de localización son escasos, por eso sólo se presentan los desagregados por nivel y sector.

En general, a medida que se asciende de nivel de enseñanza en el país, el promedio de alumnos por unidad educativa se incrementa. Así, por ejemplo, en la educación inicial el promedio es 87 alumnos y en la SNU 314. Estas diferencias son frecuentes en los sistemas educativos y se deben, principalmente, a su estructura y organización.

Los datos por sector de gestión muestran que, en el lado estatal el promedio también se incrementa a medida que se pasa de un nivel a otro. En el privado ocurre algo distinto: su mayor promedio de alumnos por unidad educativa se verifica en el nivel primario.

Cuadro 12/Alumnos por unidad educativa por nivel y sector de gestión. Año 2009.

Nivel	Estatal	Privado	Total
Inicial	77	120	87
Primario	189	312	209
Secundario	255	222	245
SNU	396	250	314
Total	175	216	185

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel inicial

En la actualidad, en este nivel se registra el menor promedio de alumnos por unidad educativa (87). En las provincias, el mayor promedio del nivel se verifica en Catamarca (200) y en Ciudad de Buenos Aires (161); el menor en Entre Ríos (37) y en Misiones (44).

Los datos desagregados por sector de gestión muestran que la mayor cantidad de alumnos por unidad educativa pública se registra en Ciudad de Buenos Aires (219) y en Catamarca (218); la menor en Entre Ríos (30) y en Misiones (39). Del lado privado, el mayor promedio se verifica en Catamarca (158) y en Tierra del Fuego (137); el menor en Río Negro (70) y en La Pampa (72).

Cuadro 13/Alumnos por unidad educativa del nivel inicial por sector de gestión y jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	126	136	130
Catamarca	218	158	200
Chaco	78	76	78
Chubut	114	83	107
Ciudad de Buenos Aires	219	134	161
Córdoba	60	114	68
Corrientes	47	94	52
Entre Ríos	30	78	37
Formosa	192	79	152
Jujuy	49	110	55
La Pampa	107	72	99
La Rioja	57	89	60
Mendoza	60	89	65
Misiones	39	75	44
Neuquén	71	74	71
Río Negro	85	70	81
Salta	42	85	46
San Juan	52	131	62
San Luis	79	88	81
Santa Cruz	163	102	149
Santa Fe	70	129	82
Santiago del Estero	54	92	57
Tierra del Fuego	151	137	147
Tucumán	51	76	55
Total País	77	120	87

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel primario

En la educación primaria el promedio de alumnos por unidad educativa es 209. En las provincias, el mayor promedio se registra en Santa Cruz (320) y en Tierra del Fuego (318); el menor en Santiago del Estero (110) y en Catamarca (114).

Al desagregar los datos por sector de gestión, el mayor promedio de inscriptos por unidad educativa pública se verifica en Tierra de Fuego (335) y en Santa Cruz (327), el menor en Catamarca (103) y en Santiago del Estero (103). En el sector privado, el mayor promedio se observa en Catamarca (403) y en Provincia de Buenos Aires (360); el menor en La Rioja (208) y en Río Negro (210).

Cuadro 14/Alumnos por unidad educativa del nivel primario por sector de gestión y jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	247	360	277
Catamarca	103	403	114
Chaco	167	258	171
Chubut	258	242	256
Ciudad de Buenos Aires	272	254	263
Córdoba	147	336	171
Corrientes	163	248	169
Entre Ríos	105	227	120
Formosa	167	258	172
Jujuy	205	268	210
La Pampa	164	224	168
La Rioja	113	208	118
Mendoza	222	265	228
Misiones	177	246	184
Neuquén	192	218	194
Río Negro	201	210	202
Salta	207	281	215
San Juan	206	344	223
San Luis	157	220	162
Santa Cruz	327	287	320
Santa Fe	196	324	218
Santiago del Estero	103	249	110
Tierra del Fuego	335	252	318
Tucumán	254	268	256
Total País	189	312	209

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel secundario

A diferencia de los niveles anteriores, en la educación secundaria el mayor promedio de alumnos por unidad educativa se registra en el sector estatal (255). En las provincias ocurre algo similar. Por el lado público, por ejemplo, Ciudad de Buenos Aires y Neuquén presentan los más altos promedios: 791 y 541 respectivamente. En el privado, Jujuy (334) y Tierra del Fuego (321) obtienen los mayores promedios, pero, no superan a los del estatal.

No obstante, el menor número de alumnos por unidad educativa del nivel se verifica en el sector público de Catamarca (73) y de La Rioja (104).

Cuadro 15/Alumnos por unidad educativa del nivel secundario por sector de gestión y jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Estatál	Privado	Total
Buenos Aires	276	188	239
Catamarca	73	286	83
Chaco	305	230	295
Chubut	301	188	278
Ciudad de Buenos Aires	791	315	462
Córdoba	459	300	379
Corrientes	536	204	418
Entre Ríos	211	199	208
Formosa	300	261	296
Jujuy	513	334	477
La Pampa	151	139	149
La Rioja	104	229	112
Mendoza	131	175	138
Misiones	180	224	188
Neuquén	541	270	483
Río Negro	457	245	393
Salta	131	272	145
San Juan	206	266	216
San Luis	200	196	199
Santa Cruz	167	138	162
Santa Fe	424	252	351
Santiago del Estero	277	261	273
Tierra del Fuego	507	321	441
Tucumán	220	296	236
Total País	255	222	245

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Nivel SNU

En este nivel de enseñanza se registra el mayor promedio de alumnos por unidad educativa comparado con los niveles anteriores.

A nivel jurisdiccional, el mayor promedio de alumnos por unidad estatal se verifica en Jujuy (1.204) y, bastante más lejos, en segundo lugar, en Corrientes (742), y el menor en Misiones (145) y en La Pampa (161). En el sector privado, el mayor volumen de alumnos por unidad educativa se manifiesta en Salta (395) y en Jujuy (349) y el menor en La Rioja (64) y en San Luis (73).

Cuadro 16/Alumnos por unidad educativa del nivel SNU por sector de gestión y jurisdicción. Año 2009.

Jurisdicción	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	387	210	291
Catamarca	404	278	359
Chaco	701	273	521
Chubut	402	147	284
Ciudad de Buenos Aires	570	347	397
Córdoba	375	277	312
Corrientes	742	216	463
Entre Ríos	201	165	183
Formosa	222	194	214
Jujuy	1.204	349	743
La Pampa	161	263	218
La Rioja	180	64	164
Mendoza	700	267	445
Misiones	145	249	200
Neuquén	299	343	317
Río Negro	293	147	218
Salta	360	395	376
San Juan	257	148	198
San Luis	676	73	224
Santa Cruz	498	218	358
Santa Fe	394	203	279
Santiago del Estero	237	166	209
Tierra del Fuego	507	194	462
Tucumán	366	247	294
Total País	396	250	314

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

4. PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

El desarrollo de estrategias para futuros programas educativos implica, necesariamente, considerar la cobertura y eficiencia del sistema actual y, además, identificar o estimar los potenciales usuarios. Este último aspecto es uno de los principales problemas a dilucidar en cualquier proceso de planificación cuantitativa. Metodológicamente, comprende dos grandes procesos de estimación: de la situación demográfica y de la futura demanda educativa. Para esto, primero, se debe calcular la población en edad escolar por edades simples y años calendarios. Luego, a partir de estos datos y las tasas de escolarización de cada nivel, se obtiene la población no escolarizada. Además del crecimiento poblacional, los otros factores a tener en cuenta son las políticas tendientes a expandir la oferta y demanda educativa que buscan -y, por lo general afectan- tanto la proporción de quienes entran al sistema, como la de aquellos que, ya dentro, permanecen en él.

Para proyectar la matrícula se pueden adoptarse diversos modelos. El más eficaz e ideal es el método de flujos que prevé incorporar la población no escolarizada en el sistema bajo distintas hipótesis de eficiencia interna y cobertura. Cuando se habla de este tipo de eficiencia se hace referencia a la capacidad del sistema para retener y promover alumnos hasta finalizar un nivel. Aquí se consideran a los que repiten, abandonan y promueven en ese trayecto. Además, al basarse en esta información, este modelo permite tener una visión más aproximada de la realidad que otros modelos. En esencia, comprende tres pasos:

Primero, se tabulan los datos de los alumnos y repetidores por año de estudio del año base y los datos de la matrícula del año previo. Luego, se determinan las tasas de admisión, promoción, repetición y abandono a aplicar en el período proyectado. Este modelo permite utilizar las tasas ya existentes en un momento dado o el empleo de tasas objetivo de escolarización en función de la definición de las metas. Finalmente, se proyecta la matrícula para cada año de estudio de cada nivel, por año calendario, según el horizonte temporal.

En este trabajo, las metas de cobertura son las establecidas por la Ley de Educación Nacional de 2006. Es decir, se estimó la escolarización total para la población en las edades correspondientes a la sala de cuatro años, la sala de cinco, y a la educación secundaria. Se exceptuó al nivel primario porque registra altas tasas de cobertura. Sin embargo, se consignó la proyección de este nivel para calcular la meta del 30% de la matrícula con jornada completa determinada por la normativa vigente. Aunque no existen metas para la sala de tres, se consideró, en este caso, la meta de la proyección de la matrícula del Ministerio Educación Nacional que propone una cobertura del 57,1% para el total país. En este documento, se adoptó como horizonte el año 2021 porque se relaciona con las Metas Educativas 2021 de los países iberoamericanos reconocidas por el Estado argentino.

Asimismo, en un primer momento se previó calcular la matrícula para los alumnos de Formación Docente. Sin embargo, luego de la reflexión sobre la dinámica propia del nivel y del análisis de la información disponible sobre la educación superior (universitaria y no universitaria), se llegó a la conclusión de que las proyecciones pueden dar resultados que inducirían a error en las predicciones.

Así, una forma simple y rápida que podría aplicarse en este nivel consistiría en estimar, sobre la base de estadísticas del pasado, una tasa de crecimiento que luego se extienda hacia el futuro mediante su aplicación a los valores de datos más recientes. No obstante, este método sólo permite realizar proyecciones de muy corto plazo, lo cual no es el objetivo de este trabajo.

El método más sofisticado, el de flujos, es útil para las proyecciones a largo plazo, pero requiere de cierta información que, dado el funcionamiento del nivel, no es posible obtener. En sentido estricto, las proyecciones no tratan de describir qué ocurrirá en el futuro, sino de presentar qué ocurriría si tales o cuales condiciones prevalecieran. Lo que falta en este caso es la información que permita construir dichas condiciones (las tasas de admisión y las diversas tasas de flujo). Así, por ejemplo, no es tan clara la edad teórica de los alumnos del nivel, los estudiantes no cursan por año calendario sino por asignaturas cuatrimestrales, la aprobación es por examen final al que pueden presentarse en distintos turnos o fechas, el abandono o desgranamiento es muy alto (es común que los alumnos abandonen por algunos cuatrimestres y luego retomen los estudios), etc.

Por las razones expresadas, se consideró que no tendría mayor sentido realizar las proyecciones de matrícula del nivel, en tanto su validez, según se explicó, depende de los datos disponibles y de los supuestos realizados. Como se dijo, las características del nivel no aconsejan realizar estos supuestos.

En lo que respecta a los demás niveles, el cumplimiento de las metas de la Ley de Educación Nacional implica, además, la mejora de los indicadores de eficiencia interna. Es decir, si el objetivo es la universalización del nivel secundario, las tasas de repitencia y abandono, no sólo del secundario sino también del primario, deberían presentar una caída gradual hasta llegar al último año proyectado. La repitencia eleva la cantidad de alumnos y su descenso a lo largo del tiempo disminuye la matrícula. Con el abandono sucede el efecto contrario (un aumento, disminuye la matrícula y viceversa).

Por eso, en este caso, se contemplaron todas estas consideraciones al momento de elegir las fuentes y el método. Inicialmente se elaboraron las proyecciones para los distintos niveles y provincias. Sin embargo, finalmente, para estimar la matrícula escolar se empleó como insumo principal una proyección del Ministerio de Educación Nacional realizada para la Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina (UPEA). Se eligió esta fuente porque es coincidente con nuestros cálculos preliminares y porque serían reconocibles, eventualmente, por el propio Estado Nacional. Además, lo que no es menor, soportan esta opción su confiabilidad, disponibilidad y la adopción del método de flujos en el tratamiento de sus datos. El año base de estas estimaciones es 2007, y los proyectados son 2015 y 2021. Sus metas a 2021 proponen: extender la cobertura hasta un 57,1% para los niños de tres años y un 86,7% para los de cuatro, la universalización en la sala de cinco y en el nivel primario, y una cobertura del 96,0% en el secundario. A los efectos de este documento, y las metas indicadas al inicio de esta sección, se volvió a proyectar la matrícula de 2021 para alcanzar la cobertura total en la sala de cuatro años y en el nivel secundario.

Sin embargo, en Provincia de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Formosa, Río Negro y Santa Cruz, las estimaciones del nivel secundario del Ministerio de Educación Nacional, superaban el total de la población de la edad correspondiente al nivel en el año 2021. Esta sobreestimación era la principal limitación de estos datos. No obstante, para este informe, corregimos esas diferencias empleando parte del análisis desarrollado a los

efectos de este trabajo y las proyecciones de la población de 2001 a 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En un comienzo, también pensamos utilizar como fuente adicional el Censo Nacional 2010. Sin embargo, al momento de elaboración de este informe, los componentes y variables necesarios para una proyección como la requerida aún no estaban disponibles y sólo se encontraba publicado el total de la población de cada provincia. No obstante, sí se verificó la consistencia de la proyección poblacional elaborada por el INDEC con los datos de ese Censo.

Según dicha proyección, en 2010 la población ascendería a 40.518.951 personas, mientras que en el Censo Nacional 2010 el resultado fue 40.091.359. En este caso, la diferencia no representa una variación significativa (-1,06%). Sin embargo, si se aplicara este porcentaje a las proyecciones, esa acción podría generar algún error en los análisis, ya que la evolución de la población no es lineal en todas las edades.

Para estimar la proyección de la matrícula de este informe, primero, se desagregaron por año calendario las estimaciones de la matrícula del Ministerio de Educación Nacional, entre 2007 y 2015, con el fin de obtener un año base reciente (2010). Luego, estos resultados se verificaron con las proyecciones de matrícula que había realizado unos años atrás otro organismo -el IICE/UNESCO Buenos Aires-. En este caso, no se encontraron variaciones significativas entre una y otra fuente. Asimismo, se compararon los datos de 2015 (año del corte a mitad de período) donde las diferencias encontradas fueron mínimas.

Finalmente, se volvió a estimar la proyección de la matrícula del año 2021 del Ministerio de Educación Nacional sobre la base de las metas de este ejercicio para la sala de cuatro años y del nivel secundario. Previamente, se corrigieron las sobreestimaciones del secundario utilizando las proyecciones poblacionales del INDEC.

Según las estimaciones realizadas, en el año base (2010) la sala de tres años alcanzaría una cobertura del 39,5%; la de cuatro un 72,8%; la de cinco un 96,1%; la del primario un 98,8%; y la del secundario un 82,8%.

De este modo, el incremento de la matrícula de los niveles mencionados, entre 2010 y 2015, sería de cinco puntos porcentuales. En un período más extenso el aumento alcanzaría 11 puntos (entre 2010 y 2021). Es decir, la matrícula pasaría de 9,8 millones de alumnos en 2010 a 10,9 millones en 2021. Esto significaría el ingreso de poco más de un millón de nuevos inscriptos.

En términos porcentuales, los mayores incrementos corresponderían a la sala de tres años (45,6%) y a la de cuatro (33,8%). Sin embargo en términos absolutos, el nivel secundario acogería a la mayor cantidad de nuevos alumnos: poco más de 360 mil entre 2010 y 2015, y casi 732 mil al año 2021.

Cuadro 17/Proyección de la matrícula por nivel educativo. Años 2010-2015-2021.

Nivel	Matrícula							Tasa de Escolarización	
	2010	2015	2021	Incremento 2010-2015		Incremento 2010-2021		2010	2021
				%	Cantidad	%	Cantidad		
Inicial (3 años)	264.596	319.412	385.191	20,7	54.816	45,6	120.595	39,5	57,1
Inicial (4 años)	507.396	585.312	678.812	15,4	77.916	33,8	171.416	72,8	100,0
Inicial (5 años)	703.843	724.954	750.288	3,0	21.112	6,6	46.446	96,1	100,0
Primario	4.717.030	4.723.756	4.731.827	0,1	6.726	0,3	14.798	98,8	100,0
Secundario	3.659.826	4.020.081	4.391.768	9,8	360.255	20,0	731.942	82,8	100,0
Total	9.852.691	10.373.516	10.937.886	5,3	520.825	11,0	1.085.196	-	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IICE/UNESCO Buenos Aires.

Nivel Inicial

Como se dijo, la meta prevista, según la normativa vigente, es lograr la cobertura total de la sala de cuatro y cinco años. También se señaló que el objetivo para la sala de tres es un 57,1%, similar al estimado en las proyecciones de matrícula por el Ministerio de Educación Nacional. Se consideró esta última meta debido a la ausencia de parámetros legales de cobertura en el marco normativo vigente.

Si bien la escolarización de la educación inicial es la base para el incremento de la escolaridad de los niveles superiores, los avances en los últimos años, salvo en la sala de cinco años, no han sido significativos. Según las estimaciones, aún en 2010 en algunas provincias se registrarían importantes retrasos. Así, por ejemplo, en la sala de tres años la tasa de escolarización no superaría los diez puntos porcentuales en La Pampa, en Mendoza, en Misiones y en San Juan. En la sala de cuatro años, la cobertura no alcanzaría el 40% en Misiones, en Salta y en Tucumán. En la sala de cinco, esa tasa sería menor al 90% en Chaco y en Santiago del Estero.

Al año 2010, la cobertura más alta en las salas de tres y cuatro años se verificó en Provincia de Buenos Aires y en Ciudad de Buenos Aires. En la sala de cinco, la mayoría de jurisdicciones presentaría altas tasas de escolarización.

De este modo, para lograr la meta en la sala de tres, deberían incorporarse poco más de 54,8 mil nuevos alumnos al año 2015 y 120,6 mil al 2021. Esto significa que la matrícula pasaría de 264,6 mil alumnos en 2010 a 319,4 mil en 2015 y luego a 385,2 mil en 2021. Las provincias con bajas tasas de escolaridad son las que tendrían que realizar un mayor esfuerzo. Asimismo, de verificarse esa secuencia, las jurisdicciones con mayor población incorporarían a un gran número de alumnos. Ese sería el caso de Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

En la sala de cuatro años la población escolar pasaría de 507,4 mil alumnos en 2010 a 585,3 mil en 2015, y a 678,8 mil a 2021. Es decir, se espera incorporar a las escuelas a 77,9 mil nuevos inscriptos hasta 2015 y 171,4 mil hasta 2021.

El menor incremento de la población escolar se registraría en la sala de cinco años. Aquí, se espera el ingreso de 21,1 mil nuevos alumnos hasta 2015 y de 46,4 mil a 2021. La matrícula pasaría de 703,8 mil inscriptos en 2010 a 750,3 mil en 2021. En este caso, el crecimiento sería menor debido, principalmente, a sus altas tasas de escolaridad.

En síntesis, en este nivel se incorporarían poco más de 153,8 mil nuevos inscriptos hasta 2015 y 338,5 mil a 2021. En total la matrícula de educación inicial pasaría de 1,5 millones de alumnos en 2010 a 1,8 millones en 2021.

Cuadro 18/Proyección de la matrícula del nivel inicial por sala y jurisdicción. Años 2010-2015-2021.

Jurisdicción	Matrícula									Tasa de escolarización					
	3 años			4 años			5 años			3 años		4 años		5 años	
	2010	2015	2021	2010	2015	2021	2010	2015	2021	2010	2021	2010	2021	2010	2021
Buenos Aires	172.010	189.389	210.244	213.324	223.504	235.718	236.350	243.213	251.449	71,6	90,0	88,4	100,0	93,8	100,0
Catamarca	1.304	2.208	3.294	5.517	7.302	9.444	8.241	8.984	9.877	14,9	34,7	58,8	100,0	95,4	100,0
Chaco	3.079	5.106	7.539	12.131	16.476	21.690	21.493	22.996	24.799	14,6	34,7	51,2	100,0	89,1	100,0
Chubut	2.839	3.163	3.552	7.146	7.594	8.132	9.038	9.165	9.319	35,2	43,8	88,0	100,0	98,4	100,0
Ciudad Bs. As.	24.894	25.301	25.790	33.075	34.429	36.053	36.887	37.115	37.388	64,4	73,0	84,7	100,0	98,5	100,0
Córdoba	6.648	12.552	19.637	45.057	47.065	49.474	57.373	57.039	56.638	13,4	40,0	88,4	100,0	99,7	100,0
Corrientes	3.172	4.801	6.756	11.222	15.695	21.061	24.605	25.346	26.235	15,5	32,0	48,1	100,0	97,3	100,0
Entre Ríos	3.778	5.592	7.769	15.415	18.599	22.421	24.718	24.903	25.124	16,9	34,7	62,5	100,0	99,3	100,0
Formosa	1.485	2.886	4.566	6.900	9.703	13.067	12.190	13.540	15.160	12,1	34,7	53,1	100,0	92,8	100,0
Jujuy	2.389	3.611	5.078	7.887	10.940	14.602	14.260	14.875	15.613	17,1	34,7	50,8	100,0	98,7	100,0
La Pampa	420	1.094	1.904	2.542	3.889	5.506	5.587	5.725	5.890	7,5	34,7	41,0	100,0	99,5	100,0
La Rioja	1.635	2.046	2.540	5.812	6.502	7.331	7.315	7.938	8.685	25,8	34,7	93,2	100,0	98,6	100,0
Mendoza	2.938	6.422	10.603	17.912	23.717	30.682	31.153	31.933	32.869	9,7	34,7	53,6	100,0	99,5	100,0
Misiones	2.406	5.624	9.486	9.400	17.477	27.170	29.098	31.535	34.459	9,0	34,7	30,0	100,0	93,9	100,0
Neuquén	2.250	2.857	3.586	6.954	8.513	10.385	10.544	10.897	11.320	22,7	34,7	63,8	100,0	99,1	100,0
Río Negro	2.022	2.622	3.342	8.169	8.846	9.658	11.443	11.308	11.147	20,1	34,7	78,1	100,0	98,7	100,0
Salta	3.544	6.730	10.553	12.322	20.457	30.221	28.447	30.367	32.670	12,4	34,7	37,6	100,0	98,7	100,0
San Juan	1.280	2.921	4.890	6.410	9.889	14.063	15.741	16.198	16.746	9,2	34,7	40,5	100,0	99,0	100,0
San Luis	1.442	2.379	3.504	6.856	8.319	10.075	9.163	9.910	10.806	15,6	34,7	73,4	100,0	98,0	100,0
Santa Cruz	915	1.863	3.000	4.731	5.057	5.449	4.928	5.192	5.508	19,8	62,5	99,2	100,0	99,0	100,0
Santa Fe	16.345	18.069	20.138	41.235	44.530	48.483	52.651	52.670	52.692	33,2	41,9	81,3	100,0	98,5	100,0
Sgo. Estero	3.662	4.655	5.846	13.777	15.126	16.745	17.154	18.106	19.248	22,6	34,7	80,9	100,0	87,5	100,0
T. Fuego	1.204	1.453	1.751	2.550	2.813	3.129	2.660	2.971	3.344	47,5	56,1	99,4	100,0	100,0	100,0
Tucumán	2.938	6.067	9.823	11.053	18.871	28.252	32.804	33.031	33.302	10,5	34,7	32,9	100,0	99,2	100,0
Total	264.596	319.412	385.191	507.396	585.312	678.812	703.843	724.954	750.288	39,5	57,1	72,8	100,0	96,1	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IIFE/UNESCO Buenos Aires.

Nivel secundario

Como se dijo, este ciclo es uno de los principales desafíos del sector pues la incorporación de la población de la edad correspondiente no depende únicamente de la expansión del nivel, sino, también, del esfuerzo para retenerla y de la mejora de la eficiencia del nivel y de los niveles anteriores. A esto se agrega el mayor costo de la escolarización en este nivel de enseñanza.

Según las estimaciones, en 2010, el 82,8% de los chicos del tramo de edad correspondiente al nivel secundario estaba asistiendo a un establecimiento del nivel. La mayor cobertura se registraría en Ciudad de Buenos Aires y en Tierra del Fuego; en cambio, la menor se verificaría en Santiago del Estero, en Misiones y en Corrientes que no superarían el 75% de la cobertura.

En este caso, la meta establecida es alcanzar la cobertura total a 2021. Esto significaría el ingreso de 360 mil nuevos alumnos entre 2010 y 2015, y de casi 732 mil nuevos alumnos hasta 2021. Es decir, la matrícula pasaría de 3,6 millones en 2010 a 4,0 millones en 2015, y a 4,4 millones al año 2021. El mayor ingreso de chicos se realizaría en Provincia de Buenos Aires y en Misiones, el menor en Tierra del Fuego y en Río Negro.

Cuadro 19/Proyección de la matrícula del nivel secundario por jurisdicción. Años 2010-2015-2021.

Jurisdicción	Matrícula			Tasa neta de escolarización	
	2010	2015	2021	2010	2021
Buenos Aires	1.374.681	1.477.146	1.600.106	87,4	100,0
Catamarca	42.909	49.846	56.509	85,2	100,0
Chaco	112.732	120.765	130.403	78,4	100,0
Chubut	48.897	52.260	56.295	88,5	100,0
Ciudad de Buenos Aires	227.216	248.289	267.889	92,3	100,0
Córdoba	286.797	305.331	319.018	85,0	100,0
Corrientes	100.714	112.924	126.249	74,9	100,0
Entre Ríos	113.099	128.540	143.271	79,7	100,0
Formosa	64.001	69.642	76.412	79,7	100,0
Jujuy	78.372	84.056	90.407	86,0	100,0
La Pampa	29.140	32.593	35.596	79,3	100,0
La Rioja	35.934	40.185	44.335	80,6	100,0
Mendoza	155.506	176.675	195.976	80,2	100,0
Misiones	102.538	129.485	154.828	68,2	100,0
Neuquén	57.216	61.825	65.963	84,6	100,0
Río Negro	60.865	62.937	65.424	86,1	100,0
Salta	136.001	160.843	182.363	78,1	100,0
San Juan	62.295	75.666	89.133	75,1	100,0
San Luis	40.213	50.939	61.232	75,5	100,0
Santa Cruz	25.286	29.447	34.440	86,0	100,0
Santa Fe	278.697	293.604	309.699	84,9	100,0
Santiago del Estero	74.226	84.136	93.752	65,8	100,0
Tierra del Fuego	15.156	16.909	18.803	91,9	100,0
Tucumán	137.335	156.038	173.665	78,8	100,0
Total	3.659.826	4.020.081	4.391.768	82,8	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IIPE/UNESCO Buenos Aires.

Extensión de la jornada escolar – nivel primario

En este ejercicio se estimó la ampliación de la jornada escolar del 30% de la matrícula estatal del nivel primario del total país al año 2021. La extensión de la jornada está establecida en la Ley de Educación Nacional y en la Ley del Financiamiento Educativo.

Para esto, primero se calculó el porcentaje de la matrícula estatal del total de las inscripciones de este nivel por jurisdicción. Esta información proviene del anuario estadístico educativo 2009 de la DINIECE. Luego, ese porcentaje se aplicó a las estimaciones de matrícula del nivel primario de 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Se utilizó este procedimiento porque estas proyecciones no estaban desagregadas por tipo de gestión. A la matrícula estatal obtenida de 2021 se le aplicó el porcentaje actual de las inscripciones del nivel primario estatal con jornada completa o extendida para obtener las inscripciones con este tipo de jornada de 2021. Aunque la matrícula de este nivel presenta variaciones al año 2021, ese incremento no sería significativo: alcanzaría apenas un 0,3% en el período proyectado.

Para obtener la población objetivo, al 30% de la matrícula estatal del nivel primario de 2021 de cada provincia se le dedujo el porcentaje de la población escolar que asistiría a una escuela primaria estatal con jornada completa en 2021. Esa diferencia sería, en este caso, la meta del nivel.

Según las estimaciones al año 2010, la mayor participación de la matrícula estatal del nivel primario con este tipo de jornada se registraría en Ciudad de Buenos Aires (44,9%) y en Catamarca (15,4%). La menor se

verificaría en Tierra del Fuego (0,15%) y en Santa Cruz (0,02%). Ciudad de Buenos Aires superaría la meta de la normativa; por eso, esta jurisdicción no fue considerada en la proyección.

De este modo, para lograr la meta se requeriría ampliar la jornada escolar en 24,2 puntos porcentuales de la matrícula estatal del nivel. En términos absolutos, se extendería la jornada de 401,5 mil alumnos entre 2010 y 2015, y de 883,3 mil hasta 2021. Provincia de Buenos Aires (279.325), Córdoba (74.745) y Santa Fe (67.213) incorporarían a un mayor número de alumnos. Contrariamente, Tierra del Fuego (4.849) y La Pampa (4.908) incluirían a un menor grupo de chicos.

Cuadro 20/Proyección de la matrícula con jornada completa del nivel primario. Año 2010-2015-2021.

Jurisdicción	(a) Proyección de la matrícula del nivel primario 2010	(b) Proyección de la matrícula del nivel primario 2021	(c) Matrícula estatal como porcentaje del total de la matrícula del nivel primario 2010	(d) Matrícula estatal del nivel primario 2021 (d) = {(b) / (100)} x (c)	(e) Matrícula estatal con jornada completa del nivel primario 2010. En %	(f) Matrícula estatal con jornada completa del nivel primario 2021 según el porcentaje de 2010 (f) = {(d) / (100)} x (e)	(g) Incremento de la matrícula con jornada completa (2010 - 2015). En % (g) = [{"(30% - (e)) / (11)}] x (5)	(h) Incremento de la matrícula con jornada completa (2010 - 2015) (h) = {(d) / (100)} x (g)	(i) Incremento de la matrícula con jornada completa (2010 - 2021). En % (i) = (30% - (e))	(j) Incremento de la matrícula con jornada completa (2010 - 2021) (j) = {(d) / (100)} x (i)
Buenos Aires	1.653.266	1.628.276	64,5	1.049.606	3,39	35.557	12,1	126.966	26,6	279.325
Catamarca	54.674	57.306	85,3	48.860	15,40	7.525	6,6	3.242	14,6	7.133
Chaco	170.847	181.228	92,6	167.867	6,01	10.086	10,9	18.306	24,0	40.274
Chubut	60.083	59.712	89,0	53.139	7,02	3.730	10,4	5.551	23,0	12.212
Ciudad Bs. As.	231.270	235.636	52,2	122.955	44,97	55.298	0,0	0	0,0	0
Córdoba	362.034	346.923	75,2	260.804	1,34	3.496	13,0	33.975	28,7	74.745
Corrientes	162.989	168.447	89,6	150.883	0,44	667	13,4	20.272	29,6	44.598
Entre Ríos	158.216	155.975	76,5	119.361	4,26	5.084	11,7	13.966	25,7	30.724
Formosa	94.192	101.558	92,1	93.565	9,19	8.601	9,5	8.849	20,8	19.469
Jujuy	92.770	93.073	89,7	83.476	8,80	7.347	9,6	8.044	21,2	17.696
La Pampa	35.085	34.752	91,5	31.814	14,57	4.636	7,0	2.231	15,4	4.908
La Rioja	47.392	51.796	90,8	47.015	8,55	4.020	9,7	4.584	21,4	10.085
Mendoza	196.815	195.576	83,0	162.338	4,78	7.755	11,5	18.612	25,2	40.946
Misiones	183.086	192.742	85,7	165.240	4,25	7.020	11,7	19.342	25,8	42.552
Neuquén	70.639	70.575	89,7	63.334	1,75	1.107	12,8	8.133	28,3	17.893
Río Negro	78.235	71.993	81,9	58.994	0,45	263	13,4	7.925	29,6	17.435
Salta	181.374	197.271	86,3	170.234	8,15	13.875	9,9	16.907	21,8	37.196
San Juan	90.499	98.806	81,4	80.447	5,07	4.082	11,3	9.114	24,9	20.052
San Luis	60.546	69.123	88,4	61.084	2,87	1.753	12,3	7.533	27,1	16.572
Santa Cruz	33.322	36.115	82,5	29.778	0,02	7	13,6	4.057	30,0	8.926
Santa Fe	346.088	332.145	73,8	245.228	2,59	6.355	12,5	30.551	27,4	67.213
Sgo. Estero	141.579	139.722	90,3	126.204	3,33	4.205	12,1	15.298	26,7	33.656
T. Fuego	16.201	19.385	83,8	16.245	0,15	25	13,6	2.204	29,8	4.849
Tucumán	195.831	193.691	83,4	161.572	8,41	13.590	9,8	15.855	21,6	34.882
Total País	4.717.030	4.731.827	75,4	3.570.044	5,77	206.085	11,0	401.518	24,2	883.339

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IIPE/UNESCO Buenos Aires.

En síntesis, para lograr los objetivos planteados al inicio de esta sección se incorporarían 514,1 mil nuevos alumnos entre 2010 y 2015, y 1,1 millones hasta 2021. Es decir, la matrícula escolar del nivel inicial y secundario pasaría de 5,1 millones de alumnos en 2010 a 6,2 millones en 2021. Además se estimó la ampliación

de la jornada escolar del 24,2% de los alumnos del nivel primario para lograr la meta del 30%. En este caso, se extendería la jornada de 206,1 mil alumnos entre 2010 y 2015, y de 401,5 mil hasta 2021.

Para la consecución de estas metas debe preverse la infraestructura escolar para acoger a esta nueva población. Por eso, la siguiente sección desarrolla ese punto. Cabe señalar que, como es usual en este tipo de ejercicios -sobre todo por la ausencia de información pertinente-, se supuso que no existe capacidad ociosa en el sector educativo para atender a esa población. Por eso, se realizaron las estimaciones sobre la base del total de los futuros inscriptos.

5. ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Necesidades Físicas

Para estimar las necesidades edilicias del sector se empleó el indicador metros cuadrados por aula. Esta variable, que proviene del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios¹, contiene la dimensión de la superficie de una sala de clase y de las áreas comunes necesarias de un establecimiento escolar (administración, baños, etc.). Este indicador equivale a 141 m² en el nivel inicial, 192 en el primario y 243 en el secundario.

De este modo, para obtener el total de la superficie a construir, primero se dividió el incremento de la matrícula por el promedio de alumnos por sala (27 en el nivel inicial, 26 en el primario y 25 en el secundario). Este promedio surge, también, del informe citado del Programa Nacional 'Más Escuelas'. Luego, el resultado obtenido se dividió por dos porque se supuso que los establecimientos funcionarían en dos turnos (mañana y tarde). En el nivel primario, para la extensión de la jornada también se dividió por dos porque los alumnos ya asisten a un establecimiento de jornada simple y tienen el 50% de la superficie requerida construida. Finalmente, el valor obtenido, el número de salas, se multiplicó por el indicador metros cuadrados por aula según el nivel educativo correspondiente.

Aquí, para estimar el número de establecimientos a construir se empleó el tamaño promedio de una escuela sugerido en el documento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la Propuesta de Préstamo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II)². En este caso, una escuela inicial tendría la superficie de tres salas, una del nivel primario la superficie de seis, y una del secundario la de siete. Aunque a priori podría parecer bajo, se decidió respetar esos valores porque son los que se están empleando en la actualidad para estimar los requerimientos edilicios y porque la dimensión de cada sala, construida con el indicador metros cuadrados por aula, contempla las áreas comunes necesarias en un establecimiento.

Nivel inicial

Como se vio, en este nivel se consideró la ampliación de la infraestructura para las salas de tres, cuatro y cinco años. El número de salas requeridas sería 2.849 al año 2015 y de 6.268 al 2021. De este modo, se deberían construir en total 883,7 mil metros cuadrados. La mayor dimensión de superficie se debería edificar en Provincia de Buenos Aires (197,7 mil m²), en Misiones (78,9 mil m²) y en Salta (76,1 mil m²), y la menor en Tierra del Fuego (4,7 mil m²) y en Chubut (5,2 mil m²).

En este caso, para cubrir las necesidades edilicias del nivel se deberían construir en total 2.089 escuelas. El mayor número de establecimientos se tendría que edificar en Provincia de Buenos Aires (467), y el menor en Tierra del Fuego (11).

Cuadro 21/Estimación de las necesidades edilicias del nivel inicial por jurisdicción. Años 2010-2015-2021.

¹ Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. *Informe Preliminar de Cuantificación de la Inversión en Recursos Físicos para Educación*. Buenos Aires 2010.

² Banco Interamericano de Desarrollo (BID) *Propuesta de Préstamo para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina* (PROMEDU II). Buenos Aires 2010.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35468882>

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula (2010- 2015)	(b) Incremento de la matrícula (2010-2021)	(c) Número de salas requeridas (2010-2015) (c) = {(a) / (27)} / (2)	(d) Número de salas requeridas (2010-2021) (d) = {(b) / (27)} / (2)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2010-2015) (e) = (c) x (141)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2010-2021) (f) = (d) x (141)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2010-2015) (g) = (c) / (3)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2010-2021) (h) = (d) / (3)
Buenos Aires	34.421	75.726	637	1.402	89.877	197.729	212	467
Catamarca	3.433	7.554	64	140	8.965	19.723	21	47
Chaco	7.875	17.326	146	321	20.563	45.239	49	107
Chubut	900	1.980	17	37	2.349	5.169	6	12
Ciudad Bs. As.	1.989	4.375	37	81	5.193	11.424	12	27
Córdoba	7.578	16.671	140	309	19.787	43.530	47	103
Corrientes	6.842	15.053	127	279	17.866	39.305	42	93
Entre Ríos	5.184	11.404	96	211	13.535	29.778	32	70
Formosa	5.553	12.217	103	226	14.500	31.901	34	75
Jujuy	4.890	10.757	91	199	12.767	28.088	30	66
La Pampa	2.160	4.752	40	88	5.640	12.408	13	29
La Rioja	1.725	3.795	32	70	4.504	9.908	11	23
Mendoza	10.069	22.152	186	410	26.291	57.840	62	137
Misiones	13.732	30.211	254	559	35.857	78.885	85	186
Neuquén	2.520	5.543	47	103	6.579	14.474	16	34
Río Negro	1.142	2.513	21	47	2.983	6.562	7	16
Salta	13.242	29.131	245	539	34.575	76.065	82	180
San Juan	5.576	12.267	103	227	14.559	32.031	34	76
San Luis	3.147	6.924	58	128	8.218	18.080	19	43
Santa Cruz	1.538	3.384	28	63	4.016	8.836	9	21
Santa Fe	5.038	11.083	93	205	13.154	28.938	31	68
Sgo. Estero	3.293	7.245	61	134	8.599	18.918	20	45
T. Fuego	823	1.810	15	34	2.149	4.727	5	11
Tucumán	11.174	24.582	207	455	29.176	64.187	69	152
Total País	153.844	338.456	2.849	6.268	401.703	883.746	950	2.089

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 18, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Extensión de jornada escolar – nivel primario

En este nivel, la ampliación de la jornada escolar requeriría la construcción de 7.721 salas a 2015 y de 16.987 a 2021. En este caso, se necesitarían construir 1,5 millones de m² a 2015 y 3,3 millones a 2021. La mayor superficie se debería edificar en Provincia de Buenos Aires (poco más de un millón de m²), y en Córdoba (275,9 mil m²), la menor en Tierra del Fuego (17,9 mil m²) y en La Pampa (18,1 mil m²).

En este sentido, para lograr los objetivos del marco normativo del sector se deberían construir, en este nivel, en total 2.831 escuelas. A nivel jurisdiccional, Provincia de Buenos Aires necesitaría el mayor número de establecimientos (895). Tierra del Fuego y La Pampa precisarían la menor cantidad de escuelas (16 en cada caso).

Cuadro 22/Estimación de las necesidades edilicias de la jornada completa del nivel primario por jurisdicción.
Años 2010-2015-2021.

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula estatal con jornada completa (2010 – 2015)	(b) Incremento de la matrícula estatal con jornada completa (2010 - 2021)	(c) Número de salas requeridas (2010-2015) (c) = {(a) / (26)} / (2)	(d) Número de salas requeridas (2010-2021) (d) = {(b) / (26)} / (2)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2010-2015) (e) = (c) x (192)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2010-2021) (f) = (d) x (192)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2010-2015) (g) = (c) / (6)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2010-2021) (h) = (d) / (6)
Buenos Aires	126.966	279.325	2.442	5.372	468.798	1.031.355	407	895
Catamarca	3.242	7.133	62	137	11.971	26.337	10	23
Chaco	18.306	40.274	352	775	67.593	148.705	59	129
Chubut	5.551	12.212	107	235	20.495	45.089	18	39
Ciudad Bs. As.	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c
Córdoba	33.975	74.745	653	1.437	125.446	275.981	109	240
Corrientes	20.272	44.598	390	858	74.849	164.668	65	143
Entre Ríos	13.966	30.724	269	591	51.565	113.444	45	98
Formosa	8.849	19.469	170	374	32.674	71.884	28	62
Jujuy	8.044	17.696	155	340	29.700	65.340	26	57
La Pampa	2.231	4.908	43	94	8.237	18.121	7	16
La Rioja	4.584	10.085	88	194	16.925	37.236	15	32
Mendoza	18.612	40.946	358	787	68.721	151.186	60	131
Misiones	19.342	42.552	372	818	71.415	157.114	62	136
Neuquén	8.133	17.893	156	344	30.030	66.067	26	57
Río Negro	7.925	17.435	152	335	29.262	64.377	25	56
Salta	16.907	37.196	325	715	62.426	137.338	54	119
San Juan	9.114	20.052	175	386	33.653	74.038	29	64
San Luis	7.533	16.572	145	319	27.813	61.189	24	53
Santa Cruz	4.057	8.926	78	172	14.981	32.958	13	29
Santa Fe	30.551	67.213	588	1.293	112.805	248.172	98	215
Sgo. Estero	15.298	33.656	294	647	56.485	124.267	49	108
T. Fuego	2.204	4.849	42	93	8.138	17.903	7	16
Tucumán	15.855	34.882	305	671	58.543	128.795	51	112
Total País	401.518	883.339	7.721	16.987	1.482.528	3.261.561	1.287	2.831

n/c: no corresponde porque la jurisdicción ya supera el 30% de la matrícula con jornada completa en el nivel primario.

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 20, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Nivel secundario

Para cumplir con las exigencias de la Ley de Educación Nacional en este nivel, se deberían construir 6.654 salas al año 2015 y 14.639 a 2021. En este caso, se debería prever la construcción de 1,6 millones de m² a 2015 y de 3,6 millones a 2021.

De este modo, se requerirían 2.091 nuevas escuelas secundarias en total. La mayor cantidad se debería construir en Buenos Aires (644) y la menor en Tierra del Fuego (10).

Cuadro 23/Estimación de las necesidades edilicias del nivel secundario por jurisdicción. Años 2010-2015-2021.

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula (2010-2015)	(b) Incremento de la matrícula (2010-2021)	(c) Número de salas requeridas (2010-2015) (c) = {(a) / (25)} / (2)	(d) Número de salas requeridas (2010-2021) (d) = {(b) / (25)} / (2)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2010-2015) (e) = (c) x (243)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2010-2021) (f) = (d) x (243)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2010-2015) (g) = (c) / (7)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2010-2021) (h) = (d) / (7)
Buenos Aires	102.466	225.425	2.049	4.509	497.984	1.095.566	293	644
Catamarca	6.182	13.600	124	272	30.043	66.094	18	39
Chaco	8.032	17.671	161	353	39.037	85.881	23	50
Chubut	3.362	7.397	67	148	16.341	35.950	10	21
Ciudad Bs. As.	18.488	40.673	370	813	89.850	197.669	53	116
Córdoba	14.646	32.222	293	644	71.181	156.597	42	92
Corrientes	11.607	25.535	232	511	56.409	124.099	33	73
Entre Ríos	13.714	30.171	274	603	66.651	146.633	39	86
Formosa	5.641	12.410	113	248	27.415	60.313	16	35
Jujuy	5.471	12.036	109	241	26.589	58.495	16	34
La Pampa	2.935	6.456	59	129	14.263	31.378	8	18
La Rioja	3.819	8.401	76	168	18.559	40.829	11	24
Mendoza	18.395	40.470	368	809	89.401	196.682	53	116
Misiones	23.768	52.290	475	1.046	115.513	254.128	68	149
Neuquén	3.976	8.748	80	175	19.324	42.513	11	25
Río Negro	2.072	4.558	41	91	10.070	22.154	6	13
Salta	21.074	46.363	421	927	102.419	225.322	60	132
San Juan	12.199	26.837	244	537	59.286	130.429	35	77
San Luis	9.554	21.019	191	420	46.433	102.153	27	60
Santa Cruz	4.161	9.155	83	183	20.223	44.491	12	26
Santa Fe	14.092	31.002	282	620	68.487	150.672	40	89
Sgo. Estero	8.876	19.526	178	391	43.136	94.899	25	56
T. Fuego	1.658	3.647	33	73	8.057	17.726	5	10
Tucumán	16.514	36.330	330	727	80.257	176.565	47	104
Total País	332.701	731.942	6.654	14.639	1.616.927	3.557.238	951	2.091

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 19, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Síntesis de las necesidades edilicias del sector

Para cumplir con las necesidades de infraestructura de la Ley de Educación Nacional se necesitarían construir en total 7,7 millones de m² que, con los parámetros que está utilizando el Estado Nacional, equivaldrían en promedio a 7.011 establecimientos: 2.089 en el nivel inicial, 2.831 en el primario, y 2.091 en el secundario.

El mayor número de escuelas se debería edificar en Provincia de Buenos Aires (2.007) y en Misiones (472); el menor en Tierra del Fuego (37) y en La Pampa (64).

Como se vio, la mayor superficie debería construirse en el nivel secundario (3,6 millones de m²), y el mayor número de escuelas en el nivel primario (3.831). Esto es así porque la superficie requerida para un establecimiento de educación inicial o primaria es menor que la necesaria para una escuela secundaria.

Cuadro 24/Resumen del total de las necesidades edilicias del sector por nivel y jurisdicción.

Jurisdicción	Nivel inicial			Nivel primario – Jornada completa			Nivel secundario			Total niveles		
	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 3 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 6 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 7 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Promedio de escuelas
Buenos Aires	197.729	1.402	467	1.031.355	5.372	895	1.095.566	4.509	644	2.324.649	11.282	2.007
Catamarca	19.723	140	47	26.337	137	23	66.094	272	39	112.154	549	108
Chaco	45.239	321	107	148.705	775	129	85.881	353	50	279.825	1.449	287
Chubut	5.169	37	12	45.089	235	39	35.950	148	21	86.208	419	72
Ciudad Bs. As.	11.424	81	27	0	0	0	197.669	813	116	209.093	894	143
Córdoba	43.530	309	103	275.981	1.437	240	156.597	644	92	476.109	2.391	435
Corrientes	39.305	279	93	164.668	858	143	124.099	511	73	328.072	1.647	309
Entre Ríos	29.778	211	70	113.444	591	98	146.633	603	86	289.855	1.405	255
Formosa	31.901	226	75	71.884	374	62	60.313	248	35	164.097	849	173
Jujuy	28.088	199	66	65.340	340	57	58.495	241	34	151.922	780	158
La Pampa	12.408	88	29	18.121	94	16	31.378	129	18	61.908	312	64
La Rioja	9.908	70	23	37.236	194	32	40.829	168	24	87.973	432	80
Mendoza	57.840	410	137	151.186	787	131	196.682	809	116	405.709	2.007	384
Misiones	78.885	559	186	157.114	818	136	254.128	1.046	149	490.127	2.424	472
Neuquén	14.474	103	34	66.067	344	57	42.513	175	25	123.054	622	117
Río Negro	6.562	47	16	64.377	335	56	22.154	91	13	93.093	473	84
Salta	76.065	539	180	137.338	715	119	225.322	927	132	438.725	2.182	432
San Juan	32.031	227	76	74.038	386	64	130.429	537	77	236.497	1.150	217
San Luis	18.080	128	43	61.189	319	53	102.153	420	60	181.422	867	156
Santa Cruz	8.836	63	21	32.958	172	29	44.491	183	26	86.285	417	76
Santa Fe	28.938	205	68	248.172	1.293	215	150.672	620	89	427.781	2.118	372
Sgo. Estero	18.918	134	45	124.267	647	108	94.899	391	56	238.083	1.172	208
T. Fuego	4.727	34	11	17.903	93	16	17.726	73	10	40.355	200	37
Tucumán	64.187	455	152	128.795	671	112	176.565	727	104	369.547	1.853	367
Total País	883.746	6.268	2.089	3.261.561	16.987	2.831	3.557.238	14.639	2.091	7.702.545	37.894	7.011

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos de los cuadros 21, 22 y 23.

Para tener un marco más detallado de los requerimientos edilicios del sector, se incluye, también, un esquema lineal de su potencial evolución anual. Para esto se consideró la variación de la matrícula de 2010, 2015 y 2021 de la cuarta sección de este informe. En este caso, las necesidades edilicias se incrementarían según el crecimiento de las inscripciones. Si bien podría observarse que dicha trayectoria descansa en un supuesto simplificado, el ejercicio se realiza, sobre todo, como base para una aproximación a los recursos financieros que podría demandar anualmente la construcción de las escuelas requeridas.

Así, en el primer año proyectado (2012) se deberían construir poco más de 770 mil m² que equivaldrían a 701 escuelas. En un período más extenso, de 2012 a 2015, se necesitarían en total casi 3,1 millones de m² que representarían, en promedio, 2.805 establecimientos de tres salas en nivel inicial, de seis en el primario y de siete en el secundario.

En total, entre 2012 y 2021, se deberían construir 7.011 escuelas que equivaldrían a 7.702.545 m². Para alcanzar esta cifra se necesitarían edificar anualmente 770,3 mil m² en el período proyectado.

Cuadro 25/Proyección anual acumulada de las necesidades edilicias del sector por nivel. Años 2012-2021.

Año	Inicial			Primario			Secundario			Total de los niveles		
	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 3 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 6 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 7 salas	Superficie. En m ²	Número de salas requeridas	Promedio de escuelas
2012	88.375	627	209	326.156	1.699	283	355.724	1.464	209	770.255	3.789	701
2013	176.749	1.254	418	652.312	3.397	566	711.448	2.928	418	1.540.509	7.579	1.402
2014	265.124	1.880	627	978.468	5.096	849	1.067.172	4.392	627	2.310.764	11.368	2.104
2015	353.498	2.507	836	1.304.624	6.795	1.132	1.422.895	5.856	837	3.081.018	15.158	2.805
2016	441.873	3.134	1.045	1.630.780	8.494	1.416	1.778.619	7.319	1.046	3.851.273	18.947	3.506
2017	530.248	3.761	1.254	1.956.936	10.192	1.699	2.134.343	8.783	1.255	4.621.527	22.736	4.207
2018	618.622	4.387	1.462	2.283.093	11.891	1.982	2.490.067	10.247	1.464	5.391.782	26.526	4.908
2019	706.997	5.014	1.671	2.609.249	13.590	2.265	2.845.791	11.711	1.673	6.162.036	30.315	5.609
2020	795.371	5.641	1.880	2.935.405	15.289	2.548	3.201.515	13.175	1.882	6.932.291	34.104	6.311
2021	883.746	6.268	2.089	3.261.561	16.987	2.831	3.557.238	14.639	2.091	7.702.545	37.894	7.011

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos de los cuadros 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

6. ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR

Para estimar los costos de los requerimientos de infraestructura del sector se emplearon los datos financieros del citado informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En este documento, el costo de la construcción de un metro cuadrado es U\$S 800, y el de su equipamiento mobiliario representa el 5% del valor de la superficie construida. En este caso, para esta estimación se hizo la conversión de estos valores a pesos argentinos (tipo de cambio U\$S 1 = \$ 4,025 del 15 de marzo de 2011). De este modo, el costo del metro cuadrado y el de su equipamiento ascenderían a \$ 3.381.

Así, para cumplir con las necesidades edilicias del sector se requerirían en total \$ 26.042,3 millones. De esta cifra, \$ 2.987,9 millones corresponderían al nivel inicial, \$ 11.027,3 millones al primario y \$ 12.027,0 millones al secundario.

La mayor inversión la debería realizar Provincia de Buenos Aires (\$ 7.859,6 millones) y Misiones (\$ 1.657,1 millones); la menor Tierra del Fuego (\$ 136,4 millones) y La Pampa (\$ 209,3 millones)

Cuadro 26/Estimación de costos de las necesidades edilicias por nivel y jurisdicción.

Jurisdicción	Nivel inicial		Nivel primario		Nivel secundario		Total de niveles	
	(a) Metros cuadrados requeridos	(b) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (b) = (a) x (3.381)	(c) Metros cuadrados requeridos	(d) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	(e) Metros cuadrados requeridos	(f) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (f) = (e) x (3.381)	(g) Total de metros cuadrados requeridos (g) = (a)+(c)+(e)	(h) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (h) = (b)+(d)+(f)
Buenos Aires	197.729	668,5	1.031.355	3.487,0	1.095.566	3.704,1	2.324.649	7.859,6
Catamarca	19.723	66,7	26.337	89,0	66.094	223,5	112.154	379,2
Chaco	45.239	153,0	148.705	502,8	85.881	290,4	279.825	946,1
Chubut	5.169	17,5	45.089	152,4	35.950	121,5	86.208	291,5
Ciudad Bs. As.	11.424	38,6	0	0,0	197.669	668,3	209.093	706,9
Córdoba	43.530	147,2	275.981	933,1	156.597	529,5	476.109	1.609,7
Corrientes	39.305	132,9	164.668	556,7	124.099	419,6	328.072	1.109,2
Entre Ríos	29.778	100,7	113.444	383,6	146.633	495,8	289.855	980,0
Formosa	31.901	107,9	71.884	243,0	60.313	203,9	164.097	554,8
Jujuy	28.088	95,0	65.340	220,9	58.495	197,8	151.922	513,6
La Pampa	12.408	42,0	18.121	61,3	31.378	106,1	61.908	209,3
La Rioja	9.908	33,5	37.236	125,9	40.829	138,0	87.973	297,4
Mendoza	57.840	195,6	151.186	511,2	196.682	665,0	405.709	1.371,7
Misiones	78.885	266,7	157.114	531,2	254.128	859,2	490.127	1.657,1
Neuquén	14.474	48,9	66.067	223,4	42.513	143,7	123.054	416,0
Río Negro	6.562	22,2	64.377	217,7	22.154	74,9	93.093	314,7
Salta	76.065	257,2	137.338	464,3	225.322	761,8	438.725	1.483,3
San Juan	32.031	108,3	74.038	250,3	130.429	441,0	236.497	799,6
San Luis	18.080	61,1	61.189	206,9	102.153	345,4	181.422	613,4
Santa Cruz	8.836	29,9	32.958	111,4	44.491	150,4	86.285	291,7
Santa Fe	28.938	97,8	248.172	839,1	150.672	509,4	427.781	1.446,3
Sgo. Estero	18.918	64,0	124.267	420,1	94.899	320,9	238.083	805,0
T. Fuego	4.727	16,0	17.903	60,5	17.726	59,9	40.355	136,4
Tucumán	64.187	217,0	128.795	435,5	176.565	597,0	369.547	1.249,4
Total País	883.746	2.987,9	3.261.561	11.027,3	3.557.238	12.027,0	7.702.545	26.042,3

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 24 y del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Para tener un esquema más exacto del costeo de las necesidades edilicias, se estimó el financiamiento anual de las construcciones (entre 2012 y 2021). En este caso, se multiplicó la proyección anual de la superficie a construir (del cuadro 25) por el costo del metro cuadrado y su equipamiento mobiliario. Como se dijo, aunque la implementación de las políticas públicas se encuentra lejos de esta linealidad, el objetivo de este ejercicio es mostrar una aproximación de la evolución de las necesidades de recursos anuales.

De este modo, para cumplir con los requerimientos edilicios de 2012 (770,3 mil m²), se necesitarían \$ 2.604,2 millones. Entre 2012 y 2015, la construcción de casi 3,1 millones de m² demandaría una inversión de \$ 10.416,9 millones.

En total, entre 2012 y 2021, se deberían destinar \$ 26.042,3 millones para la edificación de poco más de 7,7 millones de metros cuadrados. En este caso, el cumplimiento de las metas planteadas demandaría una inversión anual promedio de \$ 2.604,2 millones en el período proyectado.

Cuadro 27/Proyección anual acumulada de los costos de las necesidades edilicias por nivel. Años 2012-2021.

Año	Nivel inicial		Nivel primario		Nivel secundario		Total de niveles	
	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011	Total de metros cuadrados requeridos	Costo total de la infraestructura. En millones de \$ de 2011
2012	88.375	298,8	326.156	1.102,7	355.724	1.202,7	770.255	2.604,2
2013	176.749	597,6	652.312	2.205,5	711.448	2.405,4	1.540.509	5.208,5
2014	265.124	896,4	978.468	3.308,2	1.067.172	3.608,1	2.310.764	7.812,7
2015	353.498	1.195,2	1.304.624	4.410,9	1.422.895	4.810,8	3.081.018	10.416,9
2016	441.873	1.494,0	1.630.780	5.513,7	1.778.619	6.013,5	3.851.273	13.021,2
2017	530.248	1.792,8	1.956.936	6.616,4	2.134.343	7.216,2	4.621.527	15.625,4
2018	618.622	2.091,6	2.283.093	7.719,1	2.490.067	8.418,9	5.391.782	18.229,6
2019	706.997	2.390,4	2.609.249	8.821,9	2.845.791	9.621,6	6.162.036	20.833,8
2020	795.371	2.689,2	2.935.405	9.924,6	3.201.515	10.824,3	6.932.291	23.438,1
2021	883.746	2.987,9	3.261.561	11.027,3	3.557.238	12.027,0	7.702.545	26.042,3

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 26 y del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

Necesidades edilicias brutas y netas de construcciones edilicias en el sector

El ejercicio anterior presenta un primer resultado de las necesidades edilicias derivadas de la ampliación de la cobertura escolar entre 2010 y 2021. Sin embargo, debe considerarse que, actualmente, se encuentra en ejecución el plan de obras del Programa Nacional 'Más escuelas II' que prevé construir 410 nuevos establecimientos entre 2010 y 2013. El citado documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Préstamo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II) indica que se construirían 255 escuelas en el nivel inicial (con 765 salas), 45 en el primario (con 270 salas) y 110 en el secundario (con 770 salas).

Si se deducen estas cifras a las proyecciones de las necesidades (brutas) estimadas, se obtiene un segundo resultado de necesidades netas. De este modo, se requerirían 1.834 escuelas en el nivel inicial, 2.786 en el primario y 1.981 en el secundario. Es decir, se construirían 775,8 mil m² en la educación inicial, 3,2 millones en la primaria y 3,4 millones en la secundaria. El total de superficie a construir al año 2021 sería de 7,4 millones de m²; es decir, 346,8 mil m² menos que la primera estimación.

En este segundo análisis, que incluye la deducción del Programa Nacional 'Más escuelas II', se requerirían \$ 2.623,3 millones en el nivel inicial, \$ 10.852,1 millones en el primario y \$ 11.394,4 millones en el secundario. En total para cumplir con las metas establecidas se invertirían \$ 24.869,7 millones: un 4,5% menos que el total de las necesidades brutas.

Cuadro 28/Necesidades brutas y netas de construcciones edilicias en el sector.

Nivel	Necesidades brutas (2010-2021)			Programa 'Más escuelas II' (2010-2013)			Necesidades netas (incluye la deducción del programa nacional 'Más escuelas II') (2010-2021)		
	Total superficie m ²	Cantidad de escuelas	Costo. En millones de \$ de 2011	Número de salas	Superficie. En m ²	Cantidad de escuelas	Total de superficie. En m ²	Cantidad de escuelas	Costo. En millones de \$ de 2011
Inicial	883.746	2.089	2.987,9	765	107.865	255	775.881	1.834	2.623,3
Primario	3.261.561	2.831	11.027,3	270	51.840	45	3.209.721	2.786	10.852,1
Secundario	3.557.238	2.091	12.027,0	770	187.110	110	3.370.128	1.981	11.394,4
Total	7.702.545	7.011	26.042,3	1.805	346.815	410	7.355.730	6.601	24.869,7

Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 26 y del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa – PROMEDU II.

Impacto financiero de los requerimientos edilicios

Para completar el esquema del análisis de costos, se compararon los gastos estimados en infraestructura con los indicadores financiero-educativos del país de 2009 (último año disponible). Para esto, primero, se deflactaron los costos de inversión edilicia de pesos argentinos de 2011 a valores del año 2009 utilizando el Índice del Costo de la Construcción (ICC) publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. De este modo, el gasto total de las necesidades brutas sería \$ 26.042,3 millones en moneda corriente de 2011 ó \$ 19.645,3 millones en moneda constante de 2009. En el caso de las necesidades netas, la inversión ascendería a \$ 24.869,7 millones en valores de 2011 ó \$ 18.760,8 millones de 2009.

En este sentido, si se compara la inversión total en moneda constante de 2009 y el PIB del año 2009 (\$ 1.145.458 millones), el costo de la infraestructura alcanzaría el 1,72% del PIB en las necesidades brutas y 1,64% en las netas. Pero, si en forma más realista se estima el gasto anual de la inversión en valores de 2009 y el PIB, las necesidades brutas representarían un 0,17% del PIB, y las netas un 0,16%. Con una tendencia de crecimiento económico moderado de la Argentina de un 2,1% anual del PIB, según estimaciones conservadoras de la CEPAL³, la inversión estimada para cumplir con la Ley de Educación Nacional en materia edilicia podría ser alcanzada sin mayores escollos.

En 2009, el gasto público total del Estado nacional y de las provincias ascendió a poco más de \$ 494.723 millones. Si comparamos este gasto con la inversión anual en infraestructura escolar en moneda de 2009, se requeriría un 0,40% del gasto público consolidado para las necesidades brutas, y un 0,38% para las netas.

Si se compara el gasto educativo 2009 (\$ 55.744,8 millones) con el costo anual de las metas edilicias en valores de 2009, se necesitaría un 3,52% del gasto sectorial para invertir en las necesidades brutas, y un 3,37% para cumplir con las exigencias netas.

³ Informe de costos de la Metas Educativas 2021 elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) <http://www.oei.es/metas2021/documento.pdf>

Cuadro 29/Costos de la inversión total y anual en infraestructura escolar en moneda constante de 2009 como porcentaje del PIB, del gasto público consolidado y del gasto educativo del total país.

Necesidades edilicias	Costo de la inversión en infraestructura escolar como porcentaje del PIB 2009		Costo de la inversión en infraestructura escolar como porcentaje del gasto público consolidado del total país 2009		Costo de la inversión en infraestructura escolar como porcentaje del gasto educativo del total país 2009	
	Total	Anual (2012-2021)	Total	Anual (2012-2021)	Total	Anual (2012-2021)
Brutas	1,72	0,17	3,97	0,40	35,24	3,52
Netas	1,64	0,16	3,79	0,38	33,65	3,37

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del cuadro 28 y la información publicada por el INDEC , el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y la Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo CGECSE - Ministerio de Educación de la Nación.

Como se vio, la inversión en materia edilicia para escolarizar a las futuras generaciones en edad escolar y a la población que no tiene acceso a la educación no representaría una meta muy lejana. En la Argentina, según su actual tendencia económica sostenida, existirían las condiciones para invertir en los requerimientos edilicios que demanda el cumplimiento de la Ley de Educación Nacional.

APÉNDICE

Estimación de costos del mantenimiento de la infraestructura escolar

También se estimaron los gastos destinados al mantenimiento de los edificios escolares. En este caso, se incluyeron tanto a las escuelas proyectadas entre 2011 y 2021 como a los establecimientos escolares construidos hasta 2010. Para fines de estimación este último grupo se desagregó en escuelas construidas por los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' entre 2006 y 2010, y establecimientos registrados a 2005 (sobre la base de los datos de la DINIECE).

Conforme los criterios usualmente considerados, el costo del mantenimiento anual de las escuelas proyectadas (entre 2011 y 2021) representaría un 2% del costo total de las construcciones. Esto equivale a \$ 520,8 millones a valores de 2011 (Cuadro A.2).

Para obtener el costo del mantenimiento de las escuelas construidas entre 2006 y 2010 se utilizó el algoritmo inverso al empleado en la proyección de establecimientos entre 2011 y 2021 de este informe. Por ejemplo, en el nivel primario se dividió el número de escuelas construidas en el último lustro por seis aulas (promedio de un establecimiento primario). El resultado obtenido, que representa el total de aulas, se multiplicó por 192 metros cuadrados (promedio de un aula del nivel). Luego, la superficie obtenida se multiplicó por el costo del metro cuadrado (\$ 3.381). Del valor resultante, el 2% representaría, en este caso, el gasto anual del mantenimiento del nivel (Cuadros A.3, A.4, A.5, A.6 y A.7).

En el caso de las escuelas construidas hasta 2005 (el stock de escuelas del país), primero se multiplicó la matrícula estatal de 2005 por el promedio de metros cuadrados por alumno según el nivel educativo (esta variable surgió de dividir el total de la superficie estimada, proveniente de la proyección de la infraestructura entre 2011 y 2021, por el incremento de la matrícula originado por la ampliación de la cobertura a 2021). La superficie obtenida se multiplicó por el costo del metro cuadrado (\$ 3.381). El 2% de ese resultado representaría el costo anual del mantenimiento de estas escuelas (Cuadros A.8, A.9, A.10, A.11 y A.12). A primera vista, este método parecería sobreestimar el costo del mantenimiento de los establecimientos rurales que generalmente son de menor tamaño. Sin embargo, ese sobrecosto estaría compensando los requerimientos de las escuelas urbanas que se caracterizan por su mayor superficie.

En síntesis, para cubrir la necesidad de recursos destinados al mantenimiento de los establecimientos construidos a 2010 se debería invertir anualmente \$ 2.021,9 millones. Luego de la finalización de las construcciones proyectadas en este informe y de adicionar las escuelas registradas a 2010, se necesitaría \$ 2.542,8 millones cada año para el rubro de mantenimiento (Cuadro A.1).

Cuadro A.1/Resumen de la estimación del costo anual del mantenimiento de los establecimientos escolares construidos a 2010 y proyectados al año 2021. En millones de \$ de 2011.

Jurisdicción	Costo anual del mantenimiento de las escuelas construidas a 2010	Costo anual del mantenimiento de las escuelas proyectadas entre 2011 y 2021	Costo total anual del mantenimiento de las escuelas a 2021
Buenos Aires	664,9	157,2	822,1
Catamarca	27,0	7,6	34,6
Chaco	85,1	18,9	104,0
Chubut	29,0	5,8	34,9
Ciudad de Bs. As.	90,5	14,1	104,7
Córdoba	152,6	32,2	184,8
Corrientes	70,4	22,2	92,6
Entre Ríos	65,8	19,6	85,4
Formosa	45,8	11,1	56,9
Jujuy	52,5	10,3	62,8
La Pampa	20,0	4,2	24,1
La Rioja	24,9	5,9	30,8
Mendoza	96,5	27,4	124,0
Misiones	68,9	33,1	102,0
Neuquén	37,7	8,3	46,0
Río Negro	38,2	6,3	44,5
Salta	83,2	29,7	112,8
San Juan	37,2	16,0	53,1
San Luis	23,9	12,3	36,2
Santa Cruz	14,9	5,8	20,8
Santa Fe	143,7	28,9	172,7
Santiago del Estero	56,3	16,1	72,4
Tierra del Fuego	8,8	2,7	11,5
Tucumán	84,1	25,0	109,0
Total País	2.021,9	520,8	2.542,8

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe, de la matrícula estatal de 2005 informada por la DINIECE y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.2/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar proyectada entre 2011 y 2021 por nivel educativo. En millones de \$ de 2011.

Jurisdicción	Costo de la infraestructura				Costo anual del mantenimiento de la infraestructura			
	Inicial (a)	Primario (b)	Secundario (c)	Total (d)	Inicial (e) = {(a) / (100)} x (2)	Primario (f) = {(b) / (100)} x (2)	Secundario (g) = {(c) / (100)} x (2)	Total (h) = (e) + (f) + (g)
Buenos Aires	668,5	3.487,0	3.704,1	7.859,6	13,4	69,7	74,1	157,2
Catamarca	66,7	89,0	223,5	379,2	1,3	1,8	4,5	7,6
Chaco	153,0	502,8	290,4	946,1	3,1	10,1	5,8	18,9
Chubut	17,5	152,4	121,5	291,5	0,3	3,0	2,4	5,8
Ciudad de Bs. As.	38,6	0,0	668,3	706,9	0,8	0,0	13,4	14,1
Córdoba	147,2	933,1	529,5	1.609,7	2,9	18,7	10,6	32,2
Corrientes	132,9	556,7	419,6	1.109,2	2,7	11,1	8,4	22,2
Entre Ríos	100,7	383,6	495,8	980,0	2,0	7,7	9,9	19,6
Formosa	107,9	243,0	203,9	554,8	2,2	4,9	4,1	11,1
Jujuy	95,0	220,9	197,8	513,6	1,9	4,4	4,0	10,3
La Pampa	42,0	61,3	106,1	209,3	0,8	1,2	2,1	4,2
La Rioja	33,5	125,9	138,0	297,4	0,7	2,5	2,8	5,9
Mendoza	195,6	511,2	665,0	1.371,7	3,9	10,2	13,3	27,4
Misiones	266,7	531,2	859,2	1.657,1	5,3	10,6	17,2	33,1
Neuquén	48,9	223,4	143,7	416,0	1,0	4,5	2,9	8,3
Río Negro	22,2	217,7	74,9	314,7	0,4	4,4	1,5	6,3
Salta	257,2	464,3	761,8	1.483,3	5,1	9,3	15,2	29,7
San Juan	108,3	250,3	441,0	799,6	2,2	5,0	8,8	16,0
San Luis	61,1	206,9	345,4	613,4	1,2	4,1	6,9	12,3
Santa Cruz	29,9	111,4	150,4	291,7	0,6	2,2	3,0	5,8
Santa Fe	97,8	839,1	509,4	1.446,3	2,0	16,8	10,2	28,9
Santiago del Estero	64,0	420,1	320,9	805,0	1,3	8,4	6,4	16,1
Tierra del Fuego	16,0	60,5	59,9	136,4	0,3	1,2	1,2	2,7
Tucumán	217,0	435,5	597,0	1.249,4	4,3	8,7	11,9	25,0
Total País	2.987,9	11.027,3	12.027,0	26.042,3	59,8	220,5	240,5	520,8

Fuente: Elaborado sobre los datos de los cuadros del capítulo 5 y 6 de este informe.

Cuadro A.3/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida entre 2006 y 2010 del nivel inicial.

Jurisdicción	Escuelas construidas (a)	Aulas construidas (b) = (a) x (3)	Metros cuadrados construidos (c) = (b) x (141)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	84	252	35.532	120,1	2,4
Catamarca	19	57	8.037	27,2	0,5
Chaco	24	72	10.152	34,3	0,7
Chubut	8	24	3.384	11,4	0,2
Ciudad de Bs. As.	1	3	423	1,4	0,0
Córdoba	42	126	17.766	60,1	1,2
Corrientes	53	159	22.419	75,8	1,5
Entre Ríos	6	18	2.538	8,6	0,2
Formosa	25	75	10.575	35,8	0,7
Jujuy	38	114	16.074	54,3	1,1
La Pampa	8	24	3.384	11,4	0,2
La Rioja	20	60	8.460	28,6	0,6
Mendoza	28	84	11.844	40,0	0,8
Misiones	35	105	14.805	50,1	1,0
Neuquén	5	15	2.115	7,2	0,1
Río Negro	11	33	4.653	15,7	0,3
Salta	28	84	11.844	40,0	0,8
San Juan	16	48	6.768	22,9	0,5
San Luis	0	0	0	0,0	0,0
Santa Cruz	4	12	1.692	5,7	0,1
Santa Fe	18	54	7.614	25,7	0,5
Santiago del Estero	11	33	4.653	15,7	0,3
Tierra del Fuego	4	12	1.692	5,7	0,1
Tucumán	96	288	40.608	137,3	2,7
Total País	584	1.752	247.032	835,2	16,7

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.4/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida entre 2006 y 2010 del nivel primario.

Jurisdicción	Escuelas construidas (a)	Aulas construidas (b) = (a) x (6)	Metros cuadrados construidos (c) = (b) x (192)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	39	234	44.928	151,9	3,0
Catamarca	1	6	1.152	3,9	0,1
Chaco	31	186	35.712	120,7	2,4
Chubut	1	6	1.152	3,9	0,1
Ciudad de Bs. As.	2	12	2.304	7,8	0,2
Córdoba	3	18	3.456	11,7	0,2
Corrientes	5	30	5.760	19,5	0,4
Entre Ríos	4	24	4.608	15,6	0,3
Formosa	23	138	26.496	89,6	1,8
Jujuy	11	66	12.672	42,8	0,9
La Pampa	4	24	4.608	15,6	0,3
La Rioja	6	36	6.912	23,4	0,5
Mendoza	3	18	3.456	11,7	0,2
Misiones	0	0	0	0,0	0,0
Neuquén	0	0	0	0,0	0,0
Río Negro	5	30	5.760	19,5	0,4
Salta	7	42	8.064	27,3	0,5
San Juan	0	0	0	0,0	0,0
San Luis	1	6	1.152	3,9	0,1
Santa Cruz	3	18	3.456	11,7	0,2
Santa Fe	3	18	3.456	11,7	0,2
Santiago del Estero	7	42	8.064	27,3	0,5
Tierra del Fuego	2	12	2.304	7,8	0,2
Tucumán	6	36	6.912	23,4	0,5
Total País	167	1.002	192.384	650,5	13,0

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.5/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida entre 2006 y 2010 del nivel secundario.

Jurisdicción	Escuelas construidas (a)	Aulas construidas (b) = (a) x (7)	Metros cuadrados construidos (c) = (b) x (243)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	41	287	69.741	235,8	4,7
Catamarca	4	28	6.804	23,0	0,5
Chaco	26	182	44.226	149,5	3,0
Chubut	4	28	6.804	23,0	0,5
Ciudad de Bs. As.	1	7	1.701	5,8	0,1
Córdoba	27	189	45.927	155,3	3,1
Corrientes	4	28	6.804	23,0	0,5
Entre Ríos	8	56	13.608	46,0	0,9
Formosa	13	91	22.113	74,8	1,5
Jujuy	16	112	27.216	92,0	1,8
La Pampa	18	126	30.618	103,5	2,1
La Rioja	7	49	11.907	40,3	0,8
Mendoza	8	56	13.608	46,0	0,9
Misiones	8	56	13.608	46,0	0,9
Neuquén	1	7	1.701	5,8	0,1
Río Negro	7	49	11.907	40,3	0,8
Salta	5	35	8.505	28,8	0,6
San Juan	8	56	13.608	46,0	0,9
San Luis	1	7	1.701	5,8	0,1
Santa Cruz	2	14	3.402	11,5	0,2
Santa Fe	11	77	18.711	63,3	1,3
Santiago del Estero	3	21	5.103	17,3	0,3
Tierra del Fuego	2	14	3.402	11,5	0,2
Tucumán	39	273	66.339	224,3	4,5
Total País	264	1.848	449.064	1.518,3	30,4

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.6/Estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida entre 2006 y 2010 del nivel SNU.

Jurisdicción	Escuelas construidas (a)	Aulas construidas (b) = (a) x (7)	Metros cuadrados construidos (c) = (b) x (243)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Córdoba	1	7	1.701	5,8	0,1
Total País	1	7	1.701	5,8	0,1

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.7/Resumen de la estimación del costo anual del mantenimiento de la infraestructura escolar construida entre 2006 y 2010 por nivel educativo. En millones de \$ de 2011.

Jurisdicción	Inicial	Primario	Secundario	SNU	Total
Buenos Aires	2,4	3,0	4,7	0,0	10,2
Catamarca	0,5	0,1	0,5	0,0	1,1
Chaco	0,7	2,4	3,0	0,0	6,1
Chubut	0,2	0,1	0,5	0,0	0,8
Ciudad de Bs. As.	0,0	0,2	0,1	0,0	0,3
Córdoba	1,2	0,2	3,1	0,1	4,7
Corrientes	1,5	0,4	0,5	0,0	2,4
Entre Ríos	0,2	0,3	0,9	0,0	1,4
Formosa	0,7	1,8	1,5	0,0	4,0
Jujuy	1,1	0,9	1,8	0,0	3,8
La Pampa	0,2	0,3	2,1	0,0	2,6
La Rioja	0,6	0,5	0,8	0,0	1,8
Mendoza	0,8	0,2	0,9	0,0	2,0
Misiones	1,0	0,0	0,9	0,0	1,9
Neuquén	0,1	0,0	0,1	0,0	0,3
Río Negro	0,3	0,4	0,8	0,0	1,5
Salta	0,8	0,5	0,6	0,0	1,9
San Juan	0,5	0,0	0,9	0,0	1,4
San Luis	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2
Santa Cruz	0,1	0,2	0,2	0,0	0,6
Santa Fe	0,5	0,2	1,3	0,0	2,0
Santiago del Estero	0,3	0,5	0,3	0,0	1,2
Tierra del Fuego	0,1	0,2	0,2	0,0	0,5
Tucumán	2,7	0,5	4,5	0,0	7,7
Total País	16,7	13,0	30,4	0,1	60,2

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

Cuadro A.8/Estimación del costo anual del mantenimiento de las escuelas registradas a 2005 del nivel inicial.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Metros cuadrados por alumno (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	368.565	2,6	962.364	3.253,8	65,1
Catamarca	7.346	2,6	19.181	64,9	1,3
Chaco	28.846	2,6	75.320	254,7	5,1
Chubut	12.886	2,6	33.647	113,8	2,3
Ciudad de Bs. As.	43.219	2,6	112.850	381,5	7,6
Córdoba	75.536	2,6	197.233	666,8	13,3
Corrientes	27.444	2,6	71.659	242,3	4,8
Entre Ríos	27.096	2,6	70.751	239,2	4,8
Formosa	13.383	2,6	34.945	118,1	2,4
Jujuy	17.778	2,6	46.420	156,9	3,1
La Pampa	5.952	2,6	15.541	52,5	1,1
La Rioja	10.957	2,6	28.610	96,7	1,9
Mendoza	34.449	2,6	89.950	304,1	6,1
Misiones	24.436	2,6	63.805	215,7	4,3
Neuquén	15.765	2,6	41.164	139,2	2,8
Río Negro	16.511	2,6	43.112	145,8	2,9
Salta	28.564	2,6	74.584	252,2	5,0
San Juan	14.191	2,6	37.054	125,3	2,5
San Luis	11.381	2,6	29.717	100,5	2,0
Santa Cruz	7.613	2,6	19.878	67,2	1,3
Santa Fe	68.783	2,6	179.600	607,2	12,1
Santiago del Estero	27.833	2,6	72.675	245,7	4,9
Tierra del Fuego	4.311	2,6	11.257	38,1	0,8
Tucumán	30.262	2,6	79.017	267,2	5,3
Total País	923.107	62,7	2.410.335	8.149,3	163,0

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

Cuadro A.9/Estimación del costo anual del mantenimiento de las escuelas registradas a 2005 del nivel primario.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	1.086.450	3,7	4.011.512	13.562,9	271,3
Catamarca	47.996	3,7	177.216	599,2	12,0
Chaco	167.347	3,7	617.897	2.089,1	41,8
Chubut	50.803	3,7	187.581	634,2	12,7
Ciudad de Bs. As.	150.724	3,7	556.520	1.881,6	37,6
Córdoba	278.352	3,7	1.027.762	3.474,9	69,5
Corrientes	144.953	3,7	535.212	1.809,6	36,2
Entre Ríos	121.278	3,7	447.796	1.514,0	30,3
Formosa	86.808	3,7	320.522	1.083,7	21,7
Jujuy	97.347	3,7	359.435	1.215,3	24,3
La Pampa	32.786	3,7	121.056	409,3	8,2
La Rioja	43.018	3,7	158.836	537,0	10,7
Mendoza	172.303	3,7	636.196	2.151,0	43,0
Misiones	154.263	3,7	569.587	1.925,8	38,5
Neuquén	75.824	3,7	279.966	946,6	18,9
Río Negro	78.180	3,7	288.665	976,0	19,5
Salta	155.982	3,7	575.934	1.947,2	38,9
San Juan	71.861	3,7	265.333	897,1	17,9
San Luis	47.626	3,7	175.850	594,5	11,9
Santa Cruz	26.403	3,7	97.488	329,6	6,6
Santa Fe	258.446	3,7	954.263	3.226,4	64,5
Santiago del Estero	131.677	3,7	486.193	1.643,8	32,9
Tierra del Fuego	12.845	3,7	47.428	160,4	3,2
Tucumán	159.445	3,7	588.721	1.990,5	39,8
Total País	3.652.717	3,7	13.486.970	45.599,4	912,0

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

Cuadro A.10/Estimación del costo anual del mantenimiento de las escuelas registradas a 2005 del nivel secundario.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	898.795	4,9	4.368.146	14.768,7	295,4
Catamarca	33.108	4,9	160.905	544,0	10,9
Chaco	85.329	4,9	414.699	1.402,1	28,0
Chubut	37.204	4,9	180.812	611,3	12,2
Ciudad de Bs. As.	102.905	4,9	500.119	1.690,9	33,8
Córdoba	170.721	4,9	829.704	2.805,2	56,1
Corrientes	71.506	4,9	347.519	1.175,0	23,5
Entre Ríos	83.118	4,9	403.954	1.365,8	27,3
Formosa	51.753	4,9	251.520	850,4	17,0
Jujuy	52.954	4,9	257.357	870,1	17,4
La Pampa	23.888	4,9	116.096	392,5	7,9
La Rioja	27.252	4,9	132.445	447,8	9,0
Mendoza	122.300	4,9	594.378	2.009,6	40,2
Misiones	70.313	4,9	341.721	1.155,4	23,1
Neuquén	41.877	4,9	203.522	688,1	13,8
Río Negro	38.387	4,9	186.561	630,8	12,6
Salta	102.182	4,9	496.605	1.679,0	33,6
San Juan	42.895	4,9	208.470	704,8	14,1
San Luis	28.699	4,9	139.477	471,6	9,4
Santa Cruz	18.730	4,9	91.028	307,8	6,2
Santa Fe	177.448	4,9	862.398	2.915,8	58,3
Santiago del Estero	46.349	4,9	225.256	761,6	15,2
Tierra del Fuego	10.551	4,9	51.278	173,4	3,5
Tucumán	85.839	4,9	417.178	1.410,5	28,2
Total País	2.424.103	4,9	11.781.146	39.832,1	796,6

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

Cuadro A.11/Estimación del costo anual del mantenimiento de las escuelas registradas a 2005 del nivel SNU.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2011 (d) = (c) x (3.381)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	70.174	4,9	341.046	1.153,1	23,1
Catamarca	5.331	4,9	25.909	87,6	1,8
Chaco	12.508	4,9	60.789	205,5	4,1
Chubut	3.333	4,9	16.198	54,8	1,1
Ciudad de Bs. As.	33.923	4,9	164.866	557,4	11,1
Córdoba	27.347	4,9	132.906	449,4	9,0
Corrientes	10.758	4,9	52.284	176,8	3,5
Entre Ríos	6.277	4,9	30.506	103,1	2,1
Formosa	2.264	4,9	11.003	37,2	0,7
Jujuy	11.813	4,9	57.411	194,1	3,9
La Pampa	808	4,9	3.927	13,3	0,3
La Rioja	4.187	4,9	20.349	68,8	1,4
Mendoza	16.087	4,9	78.183	264,3	5,3
Misiones	3.086	4,9	14.998	50,7	1,0
Neuquén	5.887	4,9	28.611	96,7	1,9
Río Negro	4.960	4,9	24.106	81,5	1,6
Salta	11.173	4,9	54.301	183,6	3,7
San Juan	3.741	4,9	18.181	61,5	1,2
San Luis	1.252	4,9	6.085	20,6	0,4
Santa Cruz	787	4,9	3.825	12,9	0,3
Santa Fe	20.522	4,9	99.737	337,2	6,7
Santiago del Estero	6.337	4,9	30.798	104,1	2,1
Tierra del Fuego	2.551	4,9	12.398	41,9	0,8
Tucumán	9.106	4,9	44.255	149,6	3,0
Total País	274.212	4,9	1.332.671	4.505,8	90,1

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

Cuadro A.12/Resumen de la estimación del costo anual del mantenimiento de las escuelas registradas a 2005 por nivel educativo. En millones de \$ de 2009.

Jurisdicción	Inicial	Primario	Secundario	SNU	Total
Buenos Aires	65,1	271,3	295,4	23,1	654,8
Catamarca	1,3	12,0	10,9	1,8	25,9
Chaco	5,1	41,8	28,0	4,1	79,0
Chubut	2,3	12,7	12,2	1,1	28,3
Ciudad de Bs. As.	7,6	37,6	33,8	11,1	90,2
Córdoba	13,3	69,5	56,1	9,0	147,9
Corrientes	4,8	36,2	23,5	3,5	68,1
Entre Ríos	4,8	30,3	27,3	2,1	64,4
Formosa	2,4	21,7	17,0	0,7	41,8
Jujuy	3,1	24,3	17,4	3,9	48,7
La Pampa	1,1	8,2	7,9	0,3	17,4
La Rioja	1,9	10,7	9,0	1,4	23,0
Mendoza	6,1	43,0	40,2	5,3	94,6
Misiones	4,3	38,5	23,1	1,0	67,0
Neuquén	2,8	18,9	13,8	1,9	37,4
Río Negro	2,9	19,5	12,6	1,6	36,7
Salta	5,0	38,9	33,6	3,7	81,2
San Juan	2,5	17,9	14,1	1,2	35,8
San Luis	2,0	11,9	9,4	0,4	23,7
Santa Cruz	1,3	6,6	6,2	0,3	14,4
Santa Fe	12,1	64,5	58,3	6,7	141,7
Santiago del Estero	4,9	32,9	15,2	2,1	55,1
Tierra del Fuego	0,8	3,2	3,5	0,8	8,3
Tucumán	5,3	39,8	28,2	3,0	76,4
Total País	163,0	912,0	796,6	90,1	1.961,7

Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.